



## Trabajo Fin de Grado

Evolución del sector cajas de ahorro en  
el periodo 2011-2014

Autor

Sergio Briz Lozano

Directora

Alicia Costa Toda

Facultad de Economía y Empresa

2015

## **INFORMACIÓN Y RESUMEN DEL TRABAJO FIN DE GRADO**

**Autor del trabajo:** Sergio Briz Lozano

**Director del trabajo:** Alicia Costa Toda

**Título del trabajo:** Evolución del sector cajas de ahorro en el periodo 2011-2014

**Titulación a la que está vinculado:** Grado en Administración y Dirección de Empresas

## **RESUMEN DEL TRABAJO**

### *CASTELLANO*

El sistema financiero español se ha visto inmerso en un proceso de reestructuración que ha cambiado casi por completo el panorama del sector de las cajas de ahorro. El conjunto original de 45 cajas de ahorro, que en la mayoría de los casos contaban una actividad bastante local y con gobiernos tradicionalmente muy ligados a la política, ha pasado a estar formado por 11 entidades con una amplitud geográfica de actividad mayor y con unos órganos de gobierno más profesionales.

Este estudio analiza la información financiera y económica de los estados financieros consolidados y la evolución de estos grupos de entidades financieras en el periodo 2011-2014 para poner de manifiesto las grandes dificultades por las que han pasado estas entidades en los últimos cuatro años, y cómo ha sido la tendencia en comparación con la que ha seguido el resto del sector bancario español.

### *ENGLISH*

Spanish financial system has been involved in a restructuring process that has almost completely changed the outlook of the savings banks sector. The original set of 45 savings banks, which in most cases had a very local activity and governments that have traditionally been linked to politics, has become to be composed of 11 banks that have a greater geographical range of activity and more professional governance bodies.

This study analyzes the financial and economic information of the consolidated financial statements and the evolution of these groups of financial institutions in the period 2011-2014 to reveal the great difficulties that these institutions have spent the last four years, and how the trend has been compared to the trend that has followed the rest of the Spanish banking sector.

## ÍNDICE

<b>1. Introducción .....</b>	1
<b>2. Análisis de la situación económica previa a la reestructuración del sistema financiero .....</b>	2
<b>3. Reestructuración del sistema financiero.....</b>	4
3.1 Primeras reformas.....	4
3.2 Reformas tras el test realizado a las entidades españolas.....	8
<b>4. Ley de cajas de ahorro y fundaciones bancarias .....</b>	11
<b>5. Distribución del sector cajas tras la reestructuración.....</b>	13
<b>6. Estudio de los indicadores económicos y financieros .....</b>	15
6.1 Presentación del estudio .....	15
6.1.1 Entidades analizadas .....	15
6.1.2 Elaboración de la base de datos y explicación de las partidas analizadas .....	18
6.2 Análisis de la dimensión.....	19
6.3 Análisis de la estructura.....	27
6.4 Análisis de liquidez y solvencia .....	33
6.5 Análisis de la rentabilidad .....	37
6.6 Análisis de la morosidad.....	40
6.7 Análisis de la eficiencia y eficacia .....	42
<b>7. Conclusiones.....</b>	44
<b>8. Bibliografía.....</b>	46
<b>9. Anexos.....</b>	50

## **1. INTRODUCCIÓN**

Con la realización de este trabajo se ha querido analizar la evolución que ha tenido en los cuatro últimos años el sector formado por las antiguas cajas de ahorro, y que en la actualidad se han transformado en entidades bancarias.

El estudio se ha fundamentado en el análisis de los indicadores y ratios principales para entidades financieras, y su evolución a lo largo de los últimos cuatro años, periodo el cual, como se explicará en el desarrollo del trabajo, ha estado lleno de dificultades y de cambios dentro del sector.

Así mismo, para analizar si la situación y la tendencia de este sector ha sido mejor o peor que el resto de entidades financieras a lo largo del periodo analizado, se han comparado los resultados obtenidos y los datos referentes a su crecimiento con los reflejados por el resto del sector bancario español.

Pese a la dificultad que presenta el estudio, principalmente debido al gran coste de entrada para el autor del trabajo dado su desconocimiento previo de la materia, al no ser estudiada a lo largo de la carrera, y a la dificultad en muchos casos para encontrar todos los datos necesarios para la realización del mismo, las ganas de aprender sobre el sector han supuesto que la elaboración del estudio fuese más interesante y atractivo con cada paso dado.

En el desarrollo del trabajo se expone en primer lugar la situación del sector cajas previa a la reestructuración del sistema financiero, para posteriormente analizar los cambios ocurridos en el sector y evaluar la posición actual de las entidades que todavía siguen ejerciendo su actividad.

Seguidamente, se explica el estudio realizado y se analizan las entidades financieras del sector cajas desde todas las dimensiones que reflejan su situación y su evolución, así como su comparación con los resultados del resto del sector bancario español.

## **2. SITUACIÓN ECONÓMICA PREVIA A LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

Antes de comenzar analizando la reestructuración del sector financiero español y la situación actual del mismo, y para entender con mayor claridad cómo hemos llegado donde estamos ahora, debemos situarnos en la semilla de este proceso.

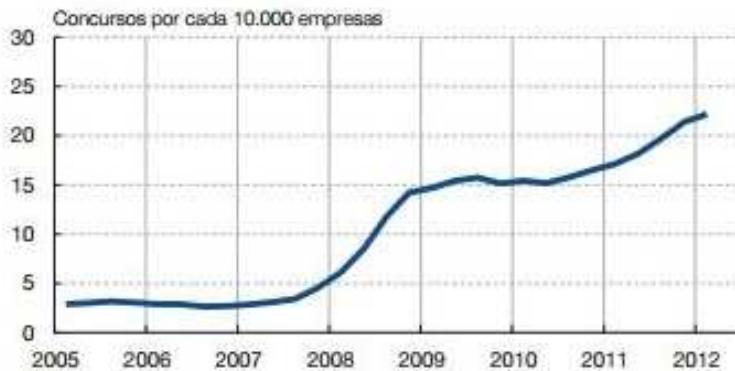
La crisis originada en Estados Unidos llega a España, y pese a la fortaleza y resistencia inicial del sistema financiero español, debida principalmente a la orientación minorista y a la alta supervisión, las debilidades y problemas provocados por “el ladrillo” terminan aflorando en nuestro país.

En la década entre 1997 y 2007 se habían ido gestando en nuestro país unos fenómenos que acrecentarían el problema más si cabe: un crecimiento acelerado del sector privado, tanto financiero como no financiero, una excesiva inversión en capital fijo, coyunturalmente poco productivo, y una excesiva especulación en los mercados, disparando de esa forma el volumen de créditos al sector privado.

Estos desequilibrios económicos y el estallido de la burbuja inmobiliaria a finales de 2007, junto a los problemas de liquidez en los años posteriores, provocaron el aumento de la morosidad y el descenso de la solvencia de las entidades españolas.

La situación fue especialmente preocupante en el sector cajas objeto de nuestro análisis, debido principalmente a que su exposición al ladrillo era muy importante, la dimensión de algunas entidades era demasiado pequeña dificultando el aprovechamiento de las economías de escala y sinergias, y por último, la estructura jurídica de las cajas de ahorro les dificultaba la obtención recursos propios de calidad máxima.

Los problemas financieros se extendieron también al resto del tejido industrial, donde muchas pymes no fueron capaces de sobreponerse al descenso del consumo. Esta situación afectó sin duda también al sistema financiero, donde se gestó un gran deterioro de la cartera de préstamos, de gran peso en los balances de las entidades. Como prueba de ello, y como refleja la *Gráfica 2.1* los concursos de acreedores se triplicaron en 2008 entre las empresas españolas, para seguir aumentando, aunque más paulatinamente en los años posteriores.



*Gráfica 2.1 Tasa de concursos empresariales agregada (cuatro trimestres acumulados) entre 2005 y 2012.*

Fuente: Miguel García-Posada y Juan S. Mora-Sanguinetti. Dirección General del Servicio de Estudios del Banco de España. (2012)

Además, la crisis soberana y las dudas sobre si algunos Estados podrían hacer frente a sus compromisos de pago provocaron el deterioro de muchos activos en los balances de la banca, así como la pérdida de confianza en la deuda pública y en el sistema político español. Esta desconfianza se trasladó indirectamente al sector financiero, que ya llevaba un periodo de descenso de confianza a causa de la crisis financiera.

La actividad de las entidades se redujo y, como muestra la *Gráfica 2.2*, la morosidad comenzó a aumentar drásticamente a partir de 2008. En consecuencia, la liquidez y la solvencia de las entidades financieras, especialmente de las cajas, comenzó también a descender. Como es lógico, los resultados empeoraron, alcanzando pérdidas en muchos casos, lo que se tradujo en una caída de las rentabilidades y de los dividendos en gran parte de las entidades. Así mismo, el rating de las entidades financieras españolas cayó, al igual que lo había hecho la calificación de la deuda de nuestro país.



Gráfica 2.2 Evolución de la tasa de morosidad de la banca española (enero 1999- septiembre 2012)

Fuente: El Blog Salmón. Marco Antonio Moreno, Miembro del Consejo Científico de ATTAC España.  
Noviembre de 2012

### 3. REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

#### 3.1 PRIMERAS REFORMAS

Para intentar mejorar la situación del sistema financiero, desde las autoridades se aprobaron distintos paquetes de medidas. El primero en junio de 2009, el Decreto-Ley 9/2009, como primer apoyo a la reestructuración bancaria, donde se constituyó el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), con una dotación inicial de 9.000 millones, con el objetivo de gestionar el proceso de reestructuración y contribuir a reforzar los recursos propios de las entidades financieras.

Tras este primer decreto, y ante la gran necesidad de reformas y mejoras en el sistema financiero español, siguieron en 2010 el Decreto-ley 6/2010 y el Decreto-ley 11/2010. Dichas regulaciones se constituyeron con los objetivos principales de utilizar los Sistemas Institucionales de Protección (SIP) como método de aumento de solvencia y de resistencia a los concursos, aunque más adelante se observó de su ineficacia, y reformar el Sector de Cajas de Ahorro, por un lado incorporando nuevas fórmulas corporativas mediante el ejercicio indirecto de la actividad financiera a través de un banco y fundación, y por el otro, mejorando el gobierno corporativo con la reducción

del peso de los poderes públicos y aumentando la profesionalización de los miembros en los órganos de gobierno.

Pese a que se salvaron algunas entidades del concurso de acreedores, las medidas no fueron lo suficientemente potentes y fueron necesarias nuevas normas para conseguir la buscada reestructuración del sector: Decreto-ley 2/2011, Decreto-ley 2/2012 y Ley 8/2012.

El primero fue elaborado en febrero de 2011, entre diversas materias, con el objetivo principal de aumentar los requerimientos de solvencia y de capital principal. El segundo y el tercero fueron constituidos un año después con el objetivo de sanear las excesivas exposiciones del sector financiero al sector inmobiliario: aumentos de provisiones y capital adicional para cubrir los deterioros de los activos en situación de riesgo por la promoción inmobiliaria y la posterior adjudicación a través del traspaso a Sociedades para la Gestión de Activos.

Tras los esfuerzos y las regulaciones del Estado por controlar la solvencia y la cobertura del sistema financiero, las entidades financieras españolas se vieron obligadas a constituir provisiones por 136 mil millones de euros entre 2011 y 2012 como “colchón” para cubrir los riesgos (*Tabla 3.1*).

	Total balance	Cobertura Dic 2011	Provisiones + Capital		Total	% Cobertura
			RD 12/2012	Ley 8/2012		
Activos problemáticos	184.000	54.000	45.000	-	99.000	53,8%
Activos no problemáticos	123.000	-	9.000	28.000	37.000	30,1%
Total activos	307.000	54.000	82.000		136.000	44,3%

Millones de euros

*Tabla 3.1 Tasa de cobertura en 2012 y volumen de provisiones y capital adicional de las entidades financieras españolas tras las regulaciones de 2011 y 2012.*

Fuente: CECA. *Informe del proceso de reestructuración del sector de cajas de ahorro, mayo de 2015*

A pesar de todas las medidas y de los esfuerzos del Estado y de las entidades españolas, el paso del tiempo puso de manifiesto la imposibilidad de solventar el problema desde el propio sector financiero español. Con este cometido, en junio de 2012, se solicitó a la

Eurozona una ayuda financiera externa, que se concretó en un préstamo de hasta 100 mil millones de euros, dando lugar al Memorándum de Entendimiento.

Esta ayuda iba encaminada a corregir los problemas que afectaban al sector financiero español garantizando su supervivencia a largo plazo y a reestablecer su acceso al mercado. Las condiciones específicas de la ayuda fueron principalmente una asunción de pérdidas, es decir, asumir el coste de reestructuración por parte de las entidades a través de ejercicios de subordinación de deudas, y una segregación de los activos dañados mediante el traspaso de los activos inmobiliarios a la sociedad de gestión de activos (Sareb).

En contrapartida, el Eurogrupo exigió a España mayores requisitos en la información periódica y en la transparencia, un aumento del Common Equity Tier 1<sup>1</sup> al 9%, y revisiones tanto del marco de provisiones por insolvencias como del marco de concentración de riesgos y operaciones con partes vinculadas.

En dicho acuerdo, se establece una clasificación de los 14 principales grupos bancarios en 4 categorías, de acuerdo a un stress test que fue realizado por la agencia Oliver Wyman y que analizó como respondería el sistema financiero español ante un empeoramiento de la situación:

- Grupo 0: entidades que no requieran ayudas para cumplir requisitos de capital.
- Grupo 1: entidades controladas por el FROB
- Grupo 2: entidades que precisan ayudas de Estado para cumplir la exigencia de solvencia.
- Grupo 3. Entidades con requisitos de capital pero con planes de recapitalización creíbles que les permiten captar fondos privados.

Se llegó a la conclusión de que bajo un escenario adverso, en el que el PIB caía en 2012 y 2013 un 4,1% y un 2,1% respectivamente, la tasa de paro crecía hasta el 27%, y el precio de la vivienda se desplomaba un 20%, más de un 62% de las entidades analizadas no tendrían necesidades de capital.

Por otro lado, las necesidades adicionales de capital que se identificaron para el sistema financiero sumaban un total de 59,3 mil millones de euros, que se reducirían a 53,75 mil

---

<sup>1</sup>Mide la proporción de recursos propios de calidad sobre los activos ponderados por riesgo

millones teniendo en cuenta los efectos fiscales de los procesos de integración, como se detalla en la *Tabla 3.2*.

Necesidades de capital después del efecto fiscal (millones de euros)		
	Escenario Base mill. €	Escenario Adverso mill. €
<b>Grupo Santander</b>	+ 19.181	+ 25.297
<b>BBVA</b>	+ 10.945	+ 11.183
<b>Caixabank+Cívica</b>	+ 9.421	+ 5.720
<b>Kutxabank</b>	+ 3.132	+ 2.188
<b>Sabadell+CAM</b>	+3.321	+915
<b>Bankinter</b>	+393	+399
<b>Unicaja+CEISS</b>	+1.300	+128
<b>Ibercaja+Caja3+Liberbank</b>	+492	- 2.108
<b>BMN</b>	- 368	- 2.208
<b>Popular</b>	+677	- 3.223
<b>Banco de Valencia</b>	- 1.846	- 3.462
<b>NCG Banco</b>	- 3.966	- 7.176
<b>Catalunyabank</b>	- 6.488	- 10.825
<b>Bankia-BFA</b>	- 13.230	- 24.743
<b>Total Sistema (solo necesidades)</b>	- 25.898	- 53.745

*Tabla 3.2 Necesidades de capital después del efecto fiscal*

*Fuente: Proceso de recapitalización y reestructuración bancaria. Resultados de la evaluación independiente del sector bancario español. 28 de septiembre de 2012, Banco de España.*

Adicionalmente, y tras analizar las necesidades de capital en escenarios base y adverso, se ubicaron los 14 grupos bancarios en las 4 categorías detalladas en el Memorándum de entendimiento en función de sus necesidades de capital y su capacidad de pago, como se muestra en la *Tabla 3.3*.

Grupo 0	 Santander	 CaixaBank	 bankinter
	 BBVA	 Banc Sabadell	 Kuon
Grupo 1	 Bankia	 Banc de València	 novagalicia banco
			 CatalunyaCaixa CX
Grupo 2	 BMN	 liberbank	 caja <sup>3</sup>
			 Caja España
Grupo 3	 BANCO POPULAR	 iberCaja	

Tabla 3.3. Clasificación de las entidades financieras españolas tras el Test de stress de Oliver Wyman  
Fuente: Economías para todos: Memorando de entendimiento, María José Fuentes Lamoneda, 28 de diciembre de 2012

### 3.2 REFORMAS TRAS EL TEST REALIZADO A LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS

Tras analizar las necesidades de capital de las entidades financieras españolas y evaluar la situación de cada una de ellas, España llevó a la práctica las condiciones exigidas por el Eurogrupo y se aprobaron en noviembre de 2012 la Ley 9/2012 y el Real Decreto 1559/2012, que establecían el régimen de reestructuración y resolución de entidades de crédito y se reforzaron los poderes del FROB.

Con el objetivo de evitar los efectos perjudiciales para la estabilidad del sistema financiero español y el déficit público, se estableció la distinción entre los procesos de reestructuración y resolución de entidades, de forma que los accionistas y los acreedores subordinados eran quienes respondían en primera medida de las pérdidas de las entidades.

Por otro lado, con el pretexto de minimizar el riesgo en caso de posibles empeoramientos de la situación, se definieron diferentes escenarios de gestión de

entidades en caso de crisis: el de acción temprana, para entidades que incumplen de forma real o potencial los requisitos de solvencia, liquidez, estructura organizativa o control interno, pero con disposición de retornar al cumplimiento por sus propios medios; el de reestructuración, para entidades con necesidades de apoyo público para garantizar su viabilidad, pero con previsiones de que los apoyos serán reembolsados o recuperados; y el de resolución, para entidades de crédito en una situación inviable, y que por razones de interés público y de salud y estabilidad financiera, es necesario evitar su liquidación concursal.

Pero la parte de mayor importancia que recogía la Ley 9/2012 es la aparición y regulación de nuevo de la Sociedad de Gestión de Activos (Sareb), y que debía de ser la receptora de los activos problemáticos de las entidades financieras, aunque en esta ocasión con una mayor definición de los activos a transferir y del valor de la transferencia.

Siguiendo lo establecido en la Ley 9/2012, a fecha de 31 de diciembre de 2012 se transfieren al Sareb los activos de las entidades del llamado Grupo 1, y posteriormente, el 28 de febrero de 2013 se completó el traspaso mediante la transmisión de los activos de las entidades del Grupo 2. En datos facilitados por el Sareb, como muestra la *Gráfica 3.1*, desde su formación en 2012, se han recibido casi 200.000 activos por valor de 50.781 millones de euros, de los que el 80% son activos financieros y el 20% activos inmobiliarios.



*Gráfica 3.1. Evolución de la cartera de Sareb y detalle al cierre de 2014.*

Fuente: Sareb. Informe anual 2014.

Además de la transferencia de los activos al Sareb, esta ley estableció otros cambios como el reforzamiento de la solvencia de las entidades financieras a través del aumento del Core Tier 1 del 8% al 9% desde el 1 de enero de 2013. Tras los esfuerzos realizados por las entidades españolas para aumentar su solvencia, a cierre de 2013, el Tier 1 se situó por encima de los mínimos exigidos por el Eurogrupo en la mayoría de los grupos bancarios, situándose sólo por debajo en el caso de Liberbank, con un 8,66%.

Posteriormente, el Banco Central Europeo (BCE) y la Asociación Bancaria Europea (ABE) encargaron a los Bancos Centrales de cada país, el análisis y valoración real de mercado de los activos en balance de 130 bancos europeos, de los cuales 15 eran españoles.<sup>2</sup>

España fue el país que registró un menor impacto derivado del AQR (Asset Quality Review)<sup>3</sup>, menos del 0,2% en datos del Banco Central Europeo, como reflejan la *Tabla 3.4* y la *Gráfica 3.2*. Este dato refleja el gran esfuerzo y la gran supervisión de las entidades financieras españolas, traducida en una notable valoración y dotación de provisiones en los balances de los bancos españoles desde el Memorándum de Entendimiento.

Entidades españolas	Ratio CET1				Déficit agregado de capital	Emisiones ya realizadas de instrumentos CET1
	Al cierre de 2013	Ajustada por AQR	Escenario Base	Escenario adverso		
LA CAIXA	10,28%	10,24%	10,79%	9,25%	0	1.923
BFA - BANKIA	10,68%	10,60%	12,33%	10,30%	0	991
UNICAJA	11,09%	10,88%	11,12%	8,89%	0	0
IBERCAJA	10,03%	10,01%	10,31%	7,82%	0	0
KUTXABANK	12,12%	12,03%	12,36%	11,82%	0	0
CATALUNYA BANC	12,32%	12,21%	11,76%	8,02%	0	0
ABANCA	10,25%	10,18%	11,50%	9,14%	0	0
BMN	9,44%	9,01%	10,30%	8,09%	0	0
LIBERBANK	8,66%	7,82%	8,51%	5,62%	32	637
SECTOR CECA	10,5%	10,4%	11,2%	9,3%	32	3.551
BBVA	10,75%	10,54%	10,24%	8,97%	0	0
SABADELL	10,26%	10,26%	10,16%	8,33%	0	6
POPULAR	10,63%	10,06%	10,20%	7,56%	0	120
SANTANDER	10,38%	10,34%	11,05%	8,95%	0	0
BANKINTER	12,04%	11,57%	11,63%	10,80%	0	13
CAJAMAR	11,00%	9,95%	10,17%	7,99%	0	50
ESPAÑA	10,6%	10,4%	11,6%	9,0%	32	3.740
UEM	11,8%	11,4%	11,6%	8,4%	24.617	35.935

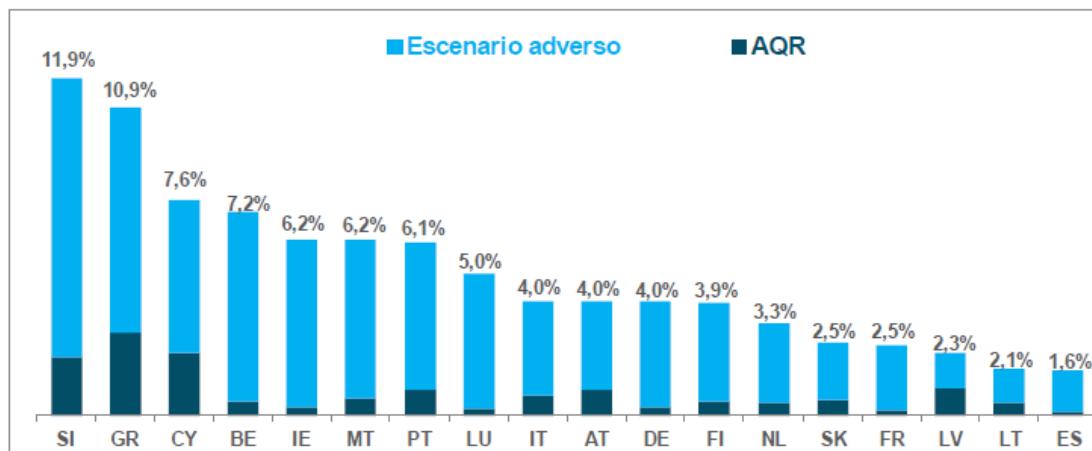
*Tabla 3.4. Resultados del AQR elaborado por Oliver Wyman sobre los balances de 2013 de las entidades financieras españolas.*

Fuente: CECA. Proceso de Reestructuración de las Cajas de Ahorro. 5 de junio de 2015

<sup>2</sup> En España fue finalmente de nuevo la consultora americana Olyver Wyman.

<sup>3</sup> Nombre del test encargado por el BCE y la ABE.

## **Impacto de la evaluación global en el ratio CET1. Análisis por países:**



*Gráfica 3.2. Impacto de la evaluación global en el ratio CET1. Análisis por países.*

Fuente: CECA. Proceso de Reestructuración de las Cajas de Ahorro. 5 de junio de 2015

## **4. LEY DE CAJAS DE AHORRO Y FUNDACIONES BANCARIAS**

El 28 de diciembre de 2013, y siguiendo la tendencia de lo establecido en el Memorándum de Entendimiento y las recomendaciones del Eurogrupo, se publicó la Ley 26/2013 de cajas de ahorros y fundaciones bancarias. El objetivo principal de esta ley era el aumento de la solidez y la competitividad del sistema financiero mediante la capitalización de las cajas, facilitando el acceso a recursos en igualdad de condiciones que otras entidades de crédito, y reforzar los mecanismos de gobierno de las antiguas cajas de ahorros y de los bancos comerciales bajo su control.

La ley definía las fundaciones bancarias como aquellas entidades que mantuviesen una participación en una entidad de crédito que alcanzase, de forma directa o indirecta, al menos el 10% del capital o de los derechos de voto, o que permitiese nombrar a destituir algún miembro de su órgano de administración.

Esta ley estableció una delimitación tanto territorial en la actividad de las cajas, mediante la restricción de captación de depósitos o concesión de préstamos a un máximo de una comunidad autónoma, como de tamaño, a través de la obligación de

traspasar su patrimonio a una entidad de crédito cuando el valor del activo supere los 10.000 millones de euros, o cuando su cuota de mercado en depósitos de una Comunidad Autónoma supere el 35%.

Tradicionalmente, los órganos de administración de las cajas de ahorro habían estado compuestos por miembros ligados a partidos o intereses políticos o a las Administraciones Públicas. Para tratar de despolitizar dichos órganos de gobierno, se establece un endurecimiento del régimen de incompatibilidades de los miembros, no pudiendo ser miembros de los mismos los cargos ejecutivos de partidos políticos, sindicatos o asociaciones de profesionales, los altos cargos o cargos electos de Administraciones Públicas o incluso que lo hayan sido en los dos años anteriores.

La Ley de Fundaciones estableció también que el control de la legalidad y del funcionamiento de las entidades recaía en el protectorado, ejercido por la comunidad autónoma o por el Ministerio de Economía y Competitividad en el caso de que la actividad exceda de dicha comunidad. Por otro lado, la Ley atribuye al Banco de España el control de la gestión de la participación financiera y el plan financiero.

Además, se establecieron una serie de obligaciones ligadas a la participación en entidades de crédito. En el caso de que la participación exceda del 30%, existe la obligación de elaborar un protocolo de gestión de la participación financiera que recoja los elementos esenciales que definen las relaciones entre ambas entidades, y un plan financiero que exponga la forma en que la fundación podrá hacer frente a posibles necesidades de financiación que pudiera requerir la entidad de crédito en situaciones difíciles.

En el caso de las fundaciones que controlan CaixaBank, KutxaBank, Ibercaja Banco y Unicaja Banco, donde dicha participación excede del 50%, el plan financiero debe incluir un plan de diversificación de inversiones y gestión de riesgos, y además desde octubre de 2014, la dotación de un fondo de reserva dotado con al menos el 0,5% de los activos ponderados por riesgo de la entidad<sup>4</sup>. Por otro lado, con el objetivo de desincentivar la toma de control de estas entidades de crédito, las fundaciones que presenten un plan de desinversión para reducir su posición de control en un plan de cinco años no se verán obligadas a crear este fondo.

---

<sup>4</sup> Los fondos llegaron a alcanzar grandes cantidades de dinero, como el de La Caixa, fundación de mayor tamaño en España, y que se compone de más de 700 millones de euros.

## **5. DISTRIBUCIÓN DEL SECTOR CAJAS TRAS LA REESTRUCTURACIÓN**

Como consecuencia de todas las regulaciones previamente mencionadas, y de todos los procesos de SIP, fusiones, absorciones, etc., el sistema financiero español, y especialmente el sector de las cajas de ahorro, ha quedado totalmente reestructurado.

Este proceso de reestructuración se ha traducido en una reducción de las entidades financieras, principalmente en el sector que estamos analizando. De un total de 45 Cajas de Ahorro a comienzos de 2010, 43 han participado o se encuentran participando en algún proceso de consolidación, lo que en volumen de activos totales medios representa el 99,9% del sector.

El sector de las Cajas ha pasado de contar, como refleja la *Tabla 5.1*, a cierre de 2009, de 45 entidades, con un tamaño medio de 29.440 millones de euros, a estar formado por 11 entidades, con un volumen medio de activos de 89.550 millones en marzo de 2015.

Además, es importante destacar que como resultado de este proceso de reestructuración, todas las entidades, a excepción de Caixa Ontiyyent y Colonya Caixa Polençà donde todavía perdura la forma original de las cajas de ahorro, desarrollan su actividad financiera a través de bancos.

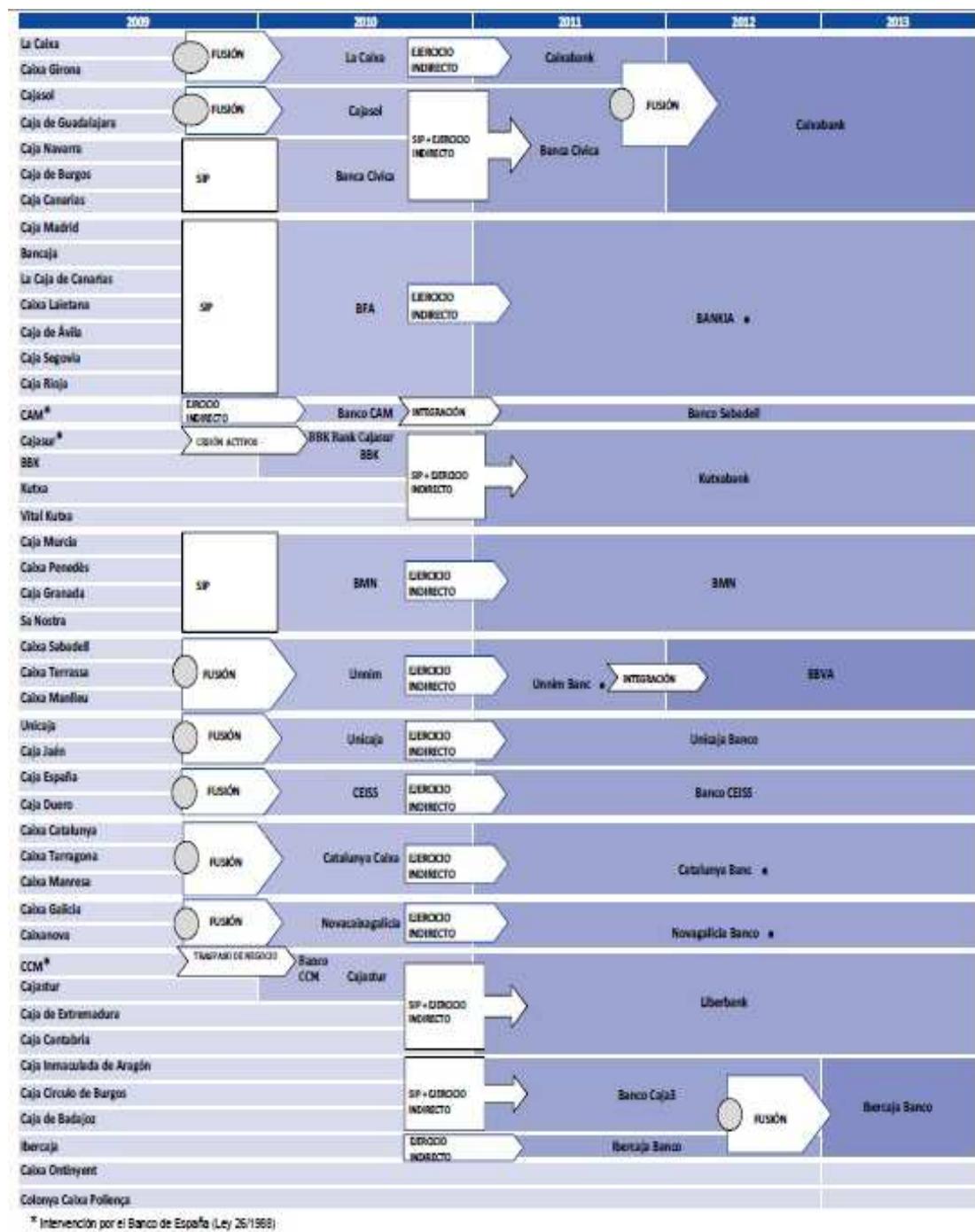


Tabla 5.1 Proceso de reestructuración del sector de las Cajas de ahorro entre 2009 y 2013

Fuente: CECA. Proceso de Reestructuración de las Cajas de Ahorro. 5 de junio de 2015

## **6. ESTUDIO DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS**

### **6.1 PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO**

Una vez introducido el proceso de reestructuración del sector de las cajas de ahorros, comenzamos con la presentación del estudio realizado. El objeto principal del mismo es el análisis económico y financiero de las entidades resultantes del proceso de reestructuración de las cajas de ahorros y su evolución a lo largo de los años objeto de estudio, 2011 a 2014, ambos inclusive. Se ha seleccionado este periodo debido a los numerosos cambios acontecidos en el sistema financiero, tanto estructurales como normativos, y para analizar la evolución del conjunto de entidades que componen el sector cajas de ahorro (en adelante Agregado 1) a lo largo del mismo, así como para además, comparar si dicha tendencia ha sido similar o diferente al del resto del sector bancario español (en adelante Agregado 2).

#### **6.1.1 Entidades analizadas**

Se ha elaborado una base de datos tomando la información financiera y económica de once entidades financieras resultantes del proceso de reestructuración de las cajas de ahorro:

Caixa Bank, en el estudio, en 2011 presenta datos por separado a los de Banca Cívica, que se integró al Grupo el 3 de agosto de 2012. Las Cajas de Ahorros que han pasado a formar parte del grupo son La Caixa, Caixa Girona, Cajasol, Caja de Guadalajara, Caja Navarra, Caja de Burgos y Caja Canarias.

Bankia, que pertenece al Grupo BFA Tenedora de Acciones, del cual el FROB es poseedor del 100% del capital social. Las Cajas de Ahorro que formaron el grupo mediante un SIP fueron Caja Madrid, Bancaja, La Caja de Canarias, Caixa Laietana, Caja de Ávila, Caja Segovia y Caja Rioja.

Kutxabank, de la cual no se disponen de datos agregados reales del año 2011<sup>5</sup>. Las Cajas de Ahorro que formaron el grupo fueron Cajasur, BBK, Kutxa y Vital Kutxa.

Banco Mare Nostrum, nacido en 2010 de un SIP de Caja Murcia, Caixa Penedés, Caja Granada y Sa Nostra.

Unicaja Banco, nacida en 2011 de la fusión de Unicaja y Caja Jaén. En 2014 culminó la compra de Banco CEISS convirtiéndola de esa forma en filial.

Banco CEISS, que desde el 28 de marzo 2014 es filial de Unicaja Banco, y que originalmente se formó en 2011 de una fusión entre Caja España y Caja Duero.

Catalunya Banc, que nació en 2011 de la fusión de Caixa Catalunya, Caixa Tarragona y Caixa Manresa. En abril de 2015, BBVA completó la compra del 98,4% del capital del banco y actualmente forma parte del grupo.

Novagalicia Banco, que surgió de la fusión de Caixa Galicia y Caixanova, y que a partir de 2014 sustituye su marca comercial Novagalicia Banco por ABANCA.

Banco Grupo Cajatrés, que formará parte del estudio hasta 2012 inclusive, puesto que en julio de 2013, Ibercaja Banco adquirió el 100% de la entidad. Se creó en 2011 a partir de un SIP entre la Caja Inmaculada de Aragón, la Caja Círculo de Burgos y la Caja de Badajoz.

Liberbank, que se formó en 2011 a través de un SIP entre Banco CCM-Cajastur (surgido de la fusión de Cajastur y CCM), Caja de Extremadura y Caja Cantabria.

Ibercaja Banco, que en el estudio, a partir de 2013 engloba sus cifras junto con las de Banco Grupo Cajatrés debido a la mencionada fusión de las dos entidades.

Por otro lado, es importante destacar que las entidades bancarias Unnim Banc, formada en 2009 por la fusión de Caixa Sabadell, Caixa Terrasa y Caixa Manlleu, y el Banco CAM, generado de la antigua Caja de Ahorros del Mediterráneo, no han sido objeto de nuestro análisis. Esto es debido a que las dos han sido objeto de un proceso de integración por dos entidades de mayor tamaño, BBVA en 2012 en el caso de Unnim

---

<sup>5</sup> “Como se ha indicado anteriormente, debido a que el Banco comenzó su actividad el 1 de enero de 2012, estas cuentas anuales consolidadas se refieren, exclusivamente, al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012. Asimismo, y debido a este motivo, no se presenta información comparativa con el ejercicio anterior.” (Punto 2.b, Estados Financieros Consolidados 2012 del Grupo Kutxabank)

Banc y Banco Sabadell en 2011 en el caso de Banco CAM. Por este motivo, los datos no son compatibles ni comparables con el del resto de entidades de nuestro análisis.

Asimismo, como se ha señalado previamente, a día de hoy existen todavía dos cajas de ahorro en funcionamiento que han resistido al proceso de reestructuración bancaria del sistema financiero español: Caixa Ontinyent y Colonia Caixa Pollença. Estas dos entidades cuentan con un tamaño reducido y con una red geográfica de actividad muy local, por lo que no han sido incluidas en el agregado de entidades objeto de estudio. Como se puede ver en la *Tabla 6.1*, la dimensión de ambas entidades es muy reducida y distorsionaría los indicadores, las comparaciones y los resultados del estudio.

Balance (en Miles de euros)	Caixa Ontinyent	Peso en agregado	Colonya Caixa Pollença	Peso en agregado
<b>Activo</b>				
<b>4. Activos financieros disponibles para la venta</b>	1.172.647	0,44%	414.822	0,15%
<b>5. Inversiones crediticias</b>	300.166	1,13%	985	0,00%
<b>5.2 Créditos a la clientela</b>	762.282	0,40%	330.459	0,17%
<b>Pasivo</b>	625.138	0,36%	296.104	0,17%
<b>3. Pasivo financiero a coste amortizado</b>	1.096.644	0,43%	385.989	0,15%
<b>3.3 Depósitos de clientes</b>	1.074.481	0,46%	380.352	0,16%
<b>Patrimonio Neto</b>	793.182	0,51%	353.522	0,23%
<b>1. Fondos Propios</b>	339.860	2,27%	117.769	0,79%
	64.307	0,45%	28.631	0,20%

*Tabla 6.1. Saldo medio del Balance de Caixa Ontinyent y Colonia Caixa Pollença de 2011-2014 (miles de euros)*

*Fuente: Elaboración propia en base a los datos de los estados financieros consolidados de Caixa Ontinyent y Colonia Caixa Pollença*

Por último, destacar que la información financiera y económica de las entidades financieras analizadas del subsector cajas, y que se ha estudiado de forma agrupada en el Agregado 1, se ha comparado con los resultados obtenidos por el Agregado 2, formado por el resto de entidades bancarias que operan en España. De esa forma, se han cotejado y comparado los resultados y las evoluciones a lo largo del periodo 2011-2014, resaltando las tendencias similares en algunos indicadores, así como reflejando las diferentes existentes en otros. Finalmente, una vez analizadas dichas tendencias, se han obtenido las conclusiones acerca de esas similitudes o desigualdades seguidas por uno y otro agregado a lo largo del periodo analizado.

### **6.1.2 Elaboración de la base de datos y explicación de las dimensiones analizadas**

Para la elaboración del estudio, se han tomado datos e información procedente tanto de las memorias y las cuentas anuales de las entidades, como de informes de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de los años 2011 a 2014 inclusive.

En cuanto a los datos obtenidos del balance, reflejados en las cuentas anuales de cada entidad y que serán analizados en detalle más adelante, se han tomado los Activos financieros disponibles para la venta, las Inversiones crediticias y los Créditos a la clientela como partidas principales del Activo; el Pasivo financiero a coste amortizado y los Depósitos de clientes como partidas principales del Pasivo; y por último los Fondos Propios dentro del Patrimonio Neto.

A la hora de analizar y comparar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las diferentes entidades, se han seleccionado como partidas principales los Intereses y rendimientos asimilados, los Intereses y cargas asimiladas, las Comisiones percibidas, los Gastos de Administración y las Pérdidas por deterioro de activos financieros. Por otro lado, para estudiar la evolución de los márgenes y determinar las rentabilidades y el resto de indicadores, también se han tomado el Margen de intereses, el Margen Bruto, el Resultado de la actividad de explotación, el Resultado Antes de impuestos y el Resultado Consolidado del ejercicio.

Adicionalmente, con el pretexto de analizar la dimensión, tamaño y eficiencia de las entidades incluidas en el estudio, se han tomado también los datos no contables que reflejan el número de oficinas y el número de empleados de cada entidad.

Todos los datos empleados son cifras consolidadas, que reflejan la totalidad de las actividades realizadas por la entidad. En muchas ocasiones, las diferencias entre las cifras individuales y consolidadas se deben en parte a negocios que tienen fuera del propio negocio bancario instrumentalizados en otras sociedades, como por ejemplo sociedades de leasing, sociedades de inversión, etc. Fuera de las entidades de nuestro análisis, como en el caso de BBVA o Banco Santander, parte de estas diferencias se debe al negocio bancario que tienen en el extranjero a través de otras entidades, y que en los últimos años de crisis les ha permitido “salvar” los resultados.

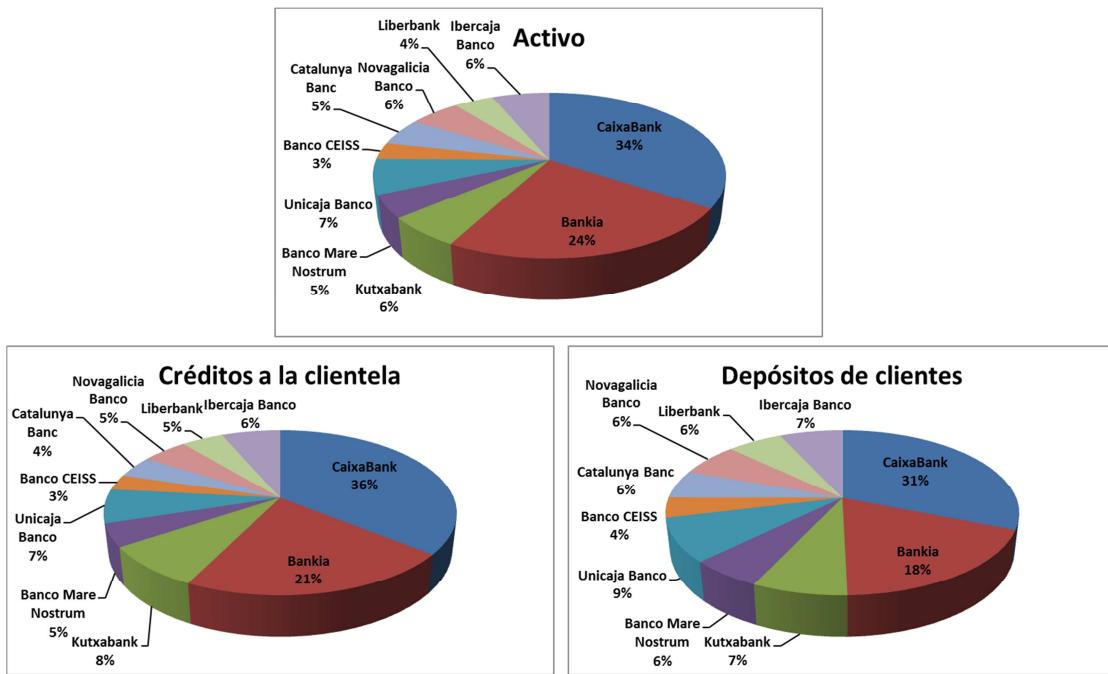
Una vez tomados y analizados todos los datos obtenidos de las memorias y cuentas anuales de las entidades, resulta posible la elaboración de diferentes ratios e indicadores, que serán analizados al detalle más adelante.

Para la realización del estudio, se han analizado la dimensión, la estructura, la liquidez y la solvencia, la rentabilidad, la morosidad, la eficiencia y la eficacia de las entidades que componen el Agregado cajas, así como en muchos casos, su comparación con la tendencia seguida por el Agregado compuesto por el resto del sector bancario español.

## 6.2 ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN

La **dimensión** ha sido estudiada primero dentro del subsector cajas, en función del volumen y de la evolución del activo total, de los créditos y depósitos de clientes, y del número de oficinas y empleados de cada una de las entidades a lo largo del periodo analizado. Posteriormente, el análisis se ha focalizado desde un punto de vista más global, comparando los datos del Agregado cajas con los del Agregado compuesto por el resto de entidades bancarias, en función del volumen de activo y de pasivo, y en concreto de la inversión crediticia y de los depósitos de clientes como partidas principales de cada una de las masas.

Dentro de las entidades analizadas, como refleja las *Gráficas 6.1, 6.2 y 6.3*, destacan CaixaBank y Bankia como entidades de mayor tamaño. Los valores de las partidas y resultados analizados, así como los indicadores de estas dos entidades tienen un gran peso dentro de los resultados aportados por el Agregado 1. Claro ejemplo de ello es que entre las dos cuentan con más del 50% del activo, de los créditos y de los depósitos de la clientela. Respecto al resto de entidades del Agregado 1, todas cuentan con porcentajes mucho menores, por lo general menores al 10% sobre el global del agregado.



Gráficas 6.1, 6.2 y 6.3. Peso del activo, créditos de la clientela y depósitos de clientes de las entidades analizadas dentro del Agregado cajas en 2014.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.

Analizando en la *Tabla 6.2* el activo de las entidades financieras estudiadas, encontramos que la mayoría de dichas entidades han tenido descensos continuos en el activo a lo largo del periodo de análisis. Entre estas tendencias negativas, destacan los decrecimientos de Catalunya Banc y Bankia, debidos a la más que conocida crisis y posterior quiebra en el caso de Bankia, y la crisis y empeoramiento de la situación financiera y económica de Catalunya Banc, actual filial de BBVA desde julio de 2014, en 2012 y la posterior agravación de su situación.

	2011	Variación 12/11	2012	Variación 13/12	2013	Variación 14/13	2014
CaixaBank	270.424.628	10,37%	348.294.074	-2,33%	340.190.477	-0,46%	338.623.449
Banca Cívica	71.827.083	-	-	-	-	-	-
Bankia	302.846.159	-6,78%	282.310.357	-7,09%	251.472.044	-7,09%	233.648.603
Unicaja Banco	38.155.377	6,71%	40.714.264	1,30%	41.242.921	-11,49% <sup>6</sup>	67.950.415
Ibercaja Banco	45.143.624	-1,06%	44.663.988	-26,07%	63.117.579	-1,26%	62.322.491
Cajatres	20.724.669	-5,35%	19.616.764	-	-	-	-
Kutxabank	-		66.707.435	-8,91%	60.761.614	-2,22%	59.413.331
Novagalicia Banco	72.235.788	-16,96%	59.982.482	-12,16%	52.686.541	4,28%	54.939.206
Catalunya Banc	77.049.000	-3,82%	74.103.907	-4,00%	63.062.366	-16,82%	52.453.067
Banco Mare Nostrum	67.200.642	-5,69%	63.379.863	-6,03%	47.518.483	-7,75%	43.834.534
Liberbank	50.846.754	-9,03%	46.255.212	-9,03%	44.546.481	-3,16%	43.136.591
Banco CEISS	42.336.812	-10,50%	37.890.833	-12,44%	35.527.071	-	-

Tabla 6.2. Evolución del activo de las entidades que componen el Agregado 1 (miles de euros). Orden descendente en función al activo en 2014.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.

Analizando ahora la distribución y evolución de las inversiones crediticias, y en concreto del crédito a la clientela como partida principal del activo, encontramos una tendencia muy similar a la que acabamos de observar con el activo, debido principalmente al desapalancamiento del sector, al enfriamiento de la economía y a las restricciones de acceso al crédito. Como se observa en la Tabla 6.3, esta tendencia ha sido seguida de forma general por todas las entidades que componen el agregado, lo que se ha traducido, como es lógico, en un descenso a lo largo del periodo del crédito total del Agregado 1 de un 25,94% (reflejado más adelante en la Tabla 6.7).

<sup>6</sup> El balance consolidado de Unicaja Banco refleja el activo tras la adquisición de Banco CEISS, por lo que la variación 14-13 ha sido analizada sobre los activos de ambas entidades en 2013.

	<b>2011</b>	<b>Variación 12/11</b>	<b>2012</b>	<b>Variación 13/12</b>	<b>2013</b>	<b>Variación 14/13</b>	<b>2014</b>
CaixaBank	181.939.740	7,73%	213.436.015	-7,20%	198.078.812	-4,70%	188.761.864
Banca Cívica	49.366.145	-	-	-	-	-	-
Bankia	184.093.819	-27,14%	134.137.132	-11,20%	119.115.562	-5,39%	112.691.223
Kutxabank	-		49.171.831	-6,60%	45.927.758	-5,06%	43.602.184
Unicaja Banco	24.827.908	-2,86%	24.118.901	-9,75%	21.766.390	-8,89% <sup>7</sup>	35.086.336
Ibercaja Banco	32.127.585	-8,21%	29.489.890	-9,40%	36.820.105	-8,12%	33.830.111
Cajatres	13.217.922	-15,65%	11.148.704	-	-	-	-
Novagalicia Banco	48.552.226	-36,57%	30.794.791	-17,99%	25.255.028	4,91%	26.494.490
Liberbank	36.746.114	-15,02%	31.226.200	-15,52%	26.380.154	-8,40%	24.163.873
Banco Mare Nostrum	47.109.462	-40,04%	28.247.151	-7,19%	26.215.247	-10,21%	23.538.143
Catalunya Banc	48.411.693	-27,49%	35.103.536	-16,26%	29.395.582	-25,20%	21.987.779
Banco CEISS	25.373.997	-15,08%	21.548.834	-22,34%	16.734.283	-	-

*Tabla 6.3. Evolución de los créditos de clientes de las entidades que componen el Agregado 1 (miles de euros). Orden descendente en función al crédito a la clientela en 2014.*

*Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.*

Desde el punto de vista del pasivo, y en concreto desde el análisis de los depósitos de la clientela como partida principal del mismo<sup>8</sup>, encontramos, tal como hemos visto previamente en el activo y los créditos, que la tendencia ha sido decreciente (especialmente en el periodo 2011-2012).

Tal como refleja la *Tabla 6.4*, a lo largo del periodo analizado se han producido casos importantes de fugas de depósitos como en el caso de Bankia entre 2011 y 2012, con un descenso del 28,60%, de Novagalicia Banco, cuando en 2012 los depósitos descendieron un 16,86% respecto de 2011, o en Catalunya Banc, donde los depósitos han descendido un 15,01% en 2014 con respecto al ejercicio anterior.

<sup>7</sup> El balance consolidado de Unicaja Banco refleja los créditos tras la adquisición de Banco CEISS, por lo que la variación 14-13 ha sido analizada sobre los créditos de ambas entidades en 2013.

<sup>8</sup> Los depósitos de los clientes suponen un 68,39% del pasivo total del Agregado 1 en 2011 y un 70,21% en 2014.

	2.011	Variación 12/11	2012	Variación 13/12	2013	Variación 14/13	2014
CaixaBank	128.988.715	-9,92%	160.833.865	8,91%	175.161.631	2,88%	180.200.450
Banca Cívica	49.566.311	-	-	-	-	-	-
Bankia	155.337.878	-28,60%	110.904.200	-2,13%	108.543.217	-1,60%	106.806.698
Unicaja Banco	26.204.515	1,96%	26.717.165	7,47%	28.712.061	-6,36% <sup>9</sup>	49.171.162
Kutxabank	-		46.596.573	-5,28%	44.135.042	-3,73%	42.489.750
Ibercaja Banco	27.903.354	-11,22%	24.772.510	1,64%	39.991.664	-0,31%	39.868.562
Cajatres	15.653.601	-6,89%	14.574.743	-	-	-	-
Novagalicia Banco	46.677.448	-16,86%	38.808.082	-24,35%	29.356.815	27,16%	37.330.574
Liberbank	38.741.869	-8,70%	35.370.877	-1,21%	34.941.457	-0,07%	34.916.119
Banco Mare Nostrum	48.063.399	-22,44%	37.278.714	-9,27%	33.823.146	-3,24%	32.727.509
Catalunya Banc	43.287.117	-6,00%	40.691.456	-6,95%	37.861.801	-15,01%	32.178.630
Banco CEISS	30.431.031	-15,84%	25.609.568	-7,07%	23.798.013	-	-

Tabla 6.4. Evolución de los depósitos de clientes de las entidades que componen el Agregado 1 (miles de euros) Orden descendente en función a los depósitos en 2014.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.

Una vez analizadas la distribución y la evolución del activo y de los créditos y depósitos de los clientes de cada una de las entidades financieras dentro del agregado, procedemos a comparar las magnitudes del agregado cajas con las del agregado compuesto por las entidades bancarias que operan en territorio nacional.

### Agregado 1:

Año	2011	Variación 12/11	2012	Variación 13/12	2013	Variación 14/13	2014
Activo	1.058.790.536	2,37%	1.083.919.179	-7,73%	1.000.125.577	-1,16%	988.521.238
Pasivo	1.003.815.212	5,21%	1.056.142.236	-10,52%	945.032.914	-1,85%	927.574.481
Patrimonio Neto	54.455.353	-48,99%	27.776.943	98,34%	55.092.663	9,50%	60.328.290

<sup>9</sup> El balance consolidado de Unicaja Banco refleja los depósitos tras la adquisición de Banco CEISS, por lo que la variación 14-13 ha sido analizada sobre los depósitos de ambas entidades en 2013.

## Agregado 2:

Año	2011	Variación 12/11	2012	Variación 13/12	2013	Variación 14/13	2014
<b>Activo</b>	1.528.313.714	5,08%	1.606.011.189	-13,31%	1.392.182.678	4,21%	1.450.817.261
<b>Pasivo</b>	1.412.095.152	5,18%	1.485.246.770	-14,71%	1.266.731.161	3,77%	1.314.521.570
<b>Patrimonio Neto</b>	116.218.563	3,91%	120.764.419	3,88%	125.451.516	8,64%	136.295.693

*Tablas 6.5 y 6.6. Evolución de activo, pasivo y patrimonio neto del Agregado 1 y del Agregado 2 durante el periodo 2011-2014(miles de euros)*

*Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.*

Como se puede apreciar en las *Tablas 6.5 y 6.6*, el conjunto del activo, pasivo y patrimonio neto de las entidades que componen el Agregado 1 es menor que el del conjunto de entidades que forman el Agregado 2 a lo largo de todo el periodo de estudio.

Por otro lado, respecto a la evolución, podemos apreciar como el activo del sector cajas tuvo un menor crecimiento entre 2011 y 2012, aunque en 2013, el descenso fue mayor en el agregado del sector bancario español, mientras que en el último ejercicio, la recuperación ha sido menor en el caso del sector cajas, debido principalmente a que entidades como Kutxabank, Banco Mare Nostrum, Ibercaja Banco o especialmente Catanlunya Banc redujeron su activo en 2014. En cuanto al pasivo, podemos apreciar como ambos agregados tuvieron un comportamiento similar en 2011-2012, mientras que tal como ocurría con el activo, el descenso entre 2012 y 2013 ha sido mayor en el caso del Agregado 2, aunque en el último ejercicio, la recuperación ha sido menor en el sector cajas.

En el caso del patrimonio neto, la tendencia ha diferido bastante especialmente en los primeros años del periodo, ya que en 2012 el volumen de patrimonio neto del Agregado 1 cae casi un 50%, provocado principalmente por las crisis de algunas de estas entidades y las caídas de sus fondos propios, en especial la crisis y quiebra de Bankia (sus fondos propios descienden de 13.068.328 a -5.204.345 miles de euros). En el ejercicio siguiente, el patrimonio neto total del agregado cajas se recupera y alcanza casi el doble de su valor del ejercicio anterior, debido principalmente a las inyecciones de capital en muchas entidades, mientras que en el agregado del sector bancario crece mucho menos,

en valores cercanos al 4%. Por último, en el periodo 2013-2014, ambos agregados han crecido a un ritmo similar, alcanzando casi el 9% y 10% respectivamente.

En cuanto a la comparación de la evolución del tamaño de ambos agregados, bajo el análisis de sus dos partidas principales, créditos a la clientela y depósitos de cliente, las tendencias también han diferido en algunos períodos.

Créditos a la clientela	2011	Variación 12/11	2012	Variación 13/12	2013	Variación 14/13	2014
<b>Agregado 1</b>	691.766.611	-12,05%	608.422.985	-10,31%	545.688.921	-3,58%	526.172.891
<b>Agregado 2</b>	833.333.906	-3,26%	806.198.779	-3,96%	725.902.081	0,92%	732.547.803

Depósitos de la clientela	2011	Variación 12/11	2012	Variación 13/12	2013	Variación 14/13	2014
<b>Agregado 1</b>	610.855.238	-7,97%	562.157.753	-1,04%	556.324.847	3,98%	578.484.788
<b>Agregado 2</b>	671.898.895	1,86%	684.423.207	1,40%	694.006.950	-0,29%	692.004.109

*Tablas 6.7 y 6.8. Evolución de créditos y depósitos del Agregado 1 y del Agregado 2 durante el periodo 2011-2014(miles de euros)*

*Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.*

En el caso del volumen total de créditos (*Tabla 6.7*), el Agregado 2 presenta un mayor importe que el Agregado 1 a lo largo del periodo analizado. La tendencia es similar, aunque con una diferencia destacable al final del periodo, puesto que ambos han descendido entre 2011 y 2013 aunque a menor ritmo en los bancos, pero para el último ejercicio, el Agregado del sector bancario presenta una ligera recuperación en el crédito, con un crecimiento próximo al 1%<sup>10</sup>.

En cuanto a los depósitos totales de los clientes, como ocurría en las inversiones crediticias, el volumen total de depósitos del Agregado 2 es superior al del Agregado 1, aunque la tendencia de los depósitos presenta mayores diferencias que la de los créditos.

---

<sup>10</sup> El aumento es debido principalmente al aumento de crédito del Banco Santander en territorio nacional (de 176.831.044 miles de euros en 2013 a 188.389.609 miles de euros en 2014).

Esta disparidad en la tendencia la vemos manifestada primero en 2012, cuando los depósitos del Agregado 1 cayeron un 7,97%, debido principalmente al descenso del 29% de los depósitos de Bankia; segundo en 2013, aunque en menor medida, cuando la diferencia entre las variaciones de ambos agregados se reduce a un 2,44%; y tercero en 2014, cuando los depósitos del Agregado 1 han aumentado un 3,98%, mientras que los del Agregado 2 han descendido cerca de un 1%, fruto del aumento de la confianza en el último año del sector privado en el sector cajas.

En cuanto al análisis de la dimensión de las entidades que componen el Agregado cajas en función del número de oficinas y de empleados, como refleja la *Tabla 6.9*, la tendencia durante el periodo analizado ha sido la reducción tanto de oficinas como de empleados.<sup>11</sup> El número total de oficinas de las entidades del sector cajas era de 17.627 en 2011, y tras una disminución de un 18,66% en cuatro años, el conjunto de entidades disponía a cierre de 2014 de 14.377.

Respecto al número de empleados, la evolución también ha sido decreciente, pasando de un total de 94.034 empleados en 2011 a los 81.676 de 2014, lo que ha supuesto un descenso del 13,14%.

Año	2011	2012	2013	2014
Nº oficinas	17.627	17.449	14.374	14.337
Nº empleados	94.034	94.414	82.233	81.676

*Tabla 6.9. Número de oficinas y empleados del Agregado cajas en el periodo 2011-2014*

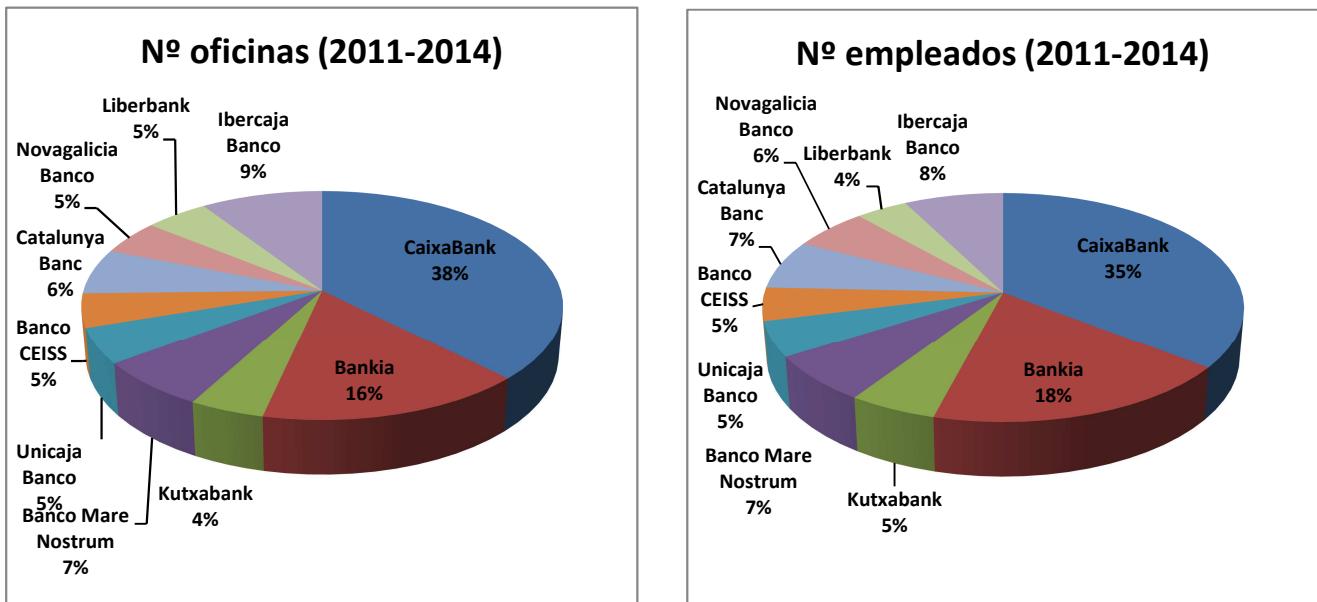
Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.

Desde un punto de vista individual, como reflejan las *Gráficas 6.4 y 6.5*, la entidad con un mayor número de oficinas dentro del Agregado cajas en el periodo analizado es CaixaBank, con un 38% del conjunto del agregado, seguido de Bankia con un 16%, sumando entre las dos más de la mitad del agregado. Por otro lado, en cuanto al número de empleados, CaixaBank con un 35% del total, y Bankia con un 18%, también cuentan con más de la mitad de los empleados del agregado. El resto de entidades cuentan con porcentajes menores al 10% tanto en número de oficinas como de empleados, como por

---

<sup>11</sup> No hay datos acerca del número de oficinas y empleados del Agregado del resto del sector bancario, por lo que no se ha podido establecer comparación entre ambos.

ejemplo el 9% y 8% respectivamente en el caso de Ibercaja Banco, o el 6% y 7% de Catalunya Banc.



Gráficas 6.4 y 6.5. Distribución porcentual media entre 2011 y 2014 del nº de oficinas y nº de empleados de las entidades analizadas.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las memorias de las entidades.

### 6.3 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA

En cuanto al estudio de la **estructura** de las entidades, se han analizado su composición y su tendencia a lo largo del periodo, así como la importancia relativa de cada masa en el balance. Para ello se han obtenido, por un lado el ratio de créditos de clientes entre las inversiones crediticias y entre el activo total, y por el otro, el ratio de depósitos de clientes entre el pasivo financiero a coste amortizado y el pasivo total.

Primero se ha analizado la composición de la cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades que forman ambos agregados y su evolución a lo largo del periodo analizado, y posteriormente el balance, a través del estudio de las inversiones crediticias y del pasivo financiero a coste amortizado y el peso que tienen los créditos y depósitos de los clientes dentro de esas partidas, así como su evolución y las diferencias entre ambos agregados.

En cuanto a la estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias de ambos agregados, como se refleja en las *Tablas 6.10 y 6.11*, el Agregado 2 cuenta con un Margen de intereses<sup>12</sup> y un Margen Bruto<sup>13</sup> superiores a los del Agregado 1, debido principalmente a que la diferencia entre los rendimientos asimilados y cargas asimiladas de las entidades que lo componen es mayor, fruto de que, como hemos analizado previamente, el volumen de créditos es superior en el agregado del sector bancario español.

## Agregado 1

	<b>Año</b>	<b>2011</b>	<b>Variación 12/11</b>	<b>2012</b>	<b>Variación 13/12</b>	<b>2013</b>	<b>Variación 14/13</b>	<b>2014</b>
<b>A) Margen de intereses</b>		10.769.029	15,20%	12.405.488	-12,11%	10.903.179	0,91%	11.002.190
<b>B)Margen Bruto</b>		18.975.818	0,91%	19.148.643	1,32%	19.400.791	-4,49%	18.528.876
<b>C)Resultado de la actividad de explotación</b>		-1.255.609	3345,72%	-43.264.727	93,23%	-2.930.844	192,88%	2.722.089
<b>F) Rdo. Consolidado Ejercicio</b>		-2.666.405	1688,41%	-47.686.221	103,59%	1.712.758	200,91%	5.153.847

## Agregado 2

	<b>Año</b>	<b>2011</b>	<b>Variación 12/11</b>	<b>2012</b>	<b>Variación 13/12</b>	<b>2013</b>	<b>Variación 14/13</b>	<b>2014</b>
<b>A) Margen de intereses</b>		15.229.452	10,31%	16.800.074	-21,52%	13.185.222	0,53%	13.254.808
<b>B)Margen Bruto</b>		31.639.551	9,71%	34.710.538	-12,02%	30.539.652	-0,36%	30.428.412
<b>C)Resultado de la actividad de explotación</b>		7.460.722	-211,24%	-8.299.598	140,86%	3.391.231	79,57%	6.089.615
<b>F) Rdo. Consolidado Ejercicio</b>		4.340.748	-226,81%	-5.504.519	166,20%	3.644.183	47,09%	5.360.205

*Tablas 6.10 y 6.11. Evolución de activo, pasivo y patrimonio neto del Agregado 1 y del Agregado 2 durante el periodo 2011-2014(miles de euros)*

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.

<sup>12</sup> El Margen de intereses mide la diferencia entre los ingresos y los costes financieros, o en otras palabras, lo que cobra una entidad por los créditos menos lo que abona por los depósitos.

<sup>13</sup> El Margen Bruto muestra la capacidad generadora de resultados de una entidad.

Además, las diferencias entre el Margen de intereses y el Margen Bruto son bastante mayores en el Agregado 2, situándose en más del doble a lo largo de todo el periodo, mientras que en el Agregado 1 rondan el 30% y el 40%. Esta diferencia se debe al mayor peso de los rendimientos de capital y de las comisiones pagadas y percibidas de las entidades que forman el Agregado 2<sup>14</sup>.

Respecto a la evolución de los márgenes, el Margen de intereses del Agregado 1 ha tenido una tendencia más favorable y estable que la del Agregado 2, con un mayor crecimiento en 2012 y un menor descenso en 2013, que se situó casi en la mitad que lo que descendió el agregado del sector bancario español. En cuanto al Margen Bruto, la evolución también ha sido más estable en el caso del Agregado cajas, que no ha tenido unas alteraciones en su margen bruto tan pronunciadas como el Agregado 2. Además, el Margen Bruto total del Agregado del sector bancario comenzó a descender ya en 2013, mientras que en el Agregado cajas, el margen bruto no ha descendido hasta el último ejercicio.

En cuanto al análisis del Resultado de explotación y del Resultado del ejercicio, encontramos que las entidades del sector bancario español han obtenido por lo general mejores resultados a lo largo del periodo.

El Resultado de explotación del subsector cajas se sitúa en cifras negativas para todo el periodo de análisis excepto en el año 2014, mientras que el Resultado consolidado del ejercicio es también negativo en 2011 y 2012, debido principalmente a las pérdidas que reflejaron entidades como Bankia, Catalunya Banc o Novagalicia Banco. Por otro lado, el Agregado del sector bancario español solo ha obtenido pérdidas en el global del Resultado de explotación y Resultado del ejercicio en el año 2012, año en el que entidades de bastante importancia dentro del Agregado 2 como Banco Popular, con unas pérdidas de 2.719.525 miles de euros, o Banco de Valencia, con pérdidas por valor de 3.613.059 miles de euros, obtuvieron resultados negativos<sup>15</sup>.

Ante tales datos, es imprescindible la comparación de las diferencias existentes en las tendencias y los resultados. Como se ha observado previamente, el principal aumento del Margen de Intereses y Margen Bruto, reflejo de la actividad principal de las

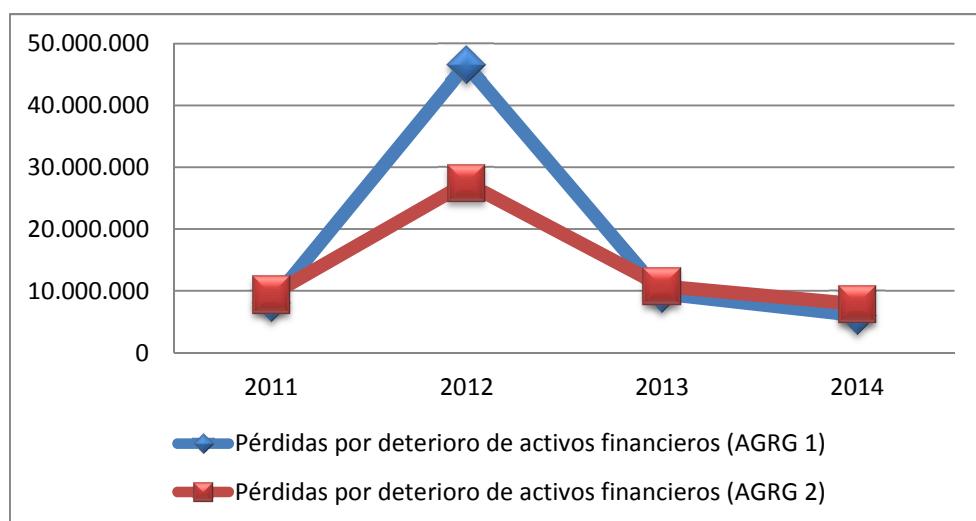
---

<sup>14</sup> Los rendimientos de capital y las comisiones pagadas y percibidas explican la diferencia entre el Margen Bruto y el Margen de intereses.

<sup>15</sup> Datos obtenidos del informe anual de estados financieros de las entidades bancarias de la Asociación Española de Banca en 2012.

entidades financieras, tuvo lugar en 2012, año en el que también se produjeron las mayores pérdidas en el Resultado de Explotación y Resultado del Ejercicio de las entidades. Esta situación se debe al aumento desmesurado de las Pérdidas por deterioro de activos financieros en el año 2012, fruto de la normativa comentada anteriormente, y reflejadas en la *Gráfica 6.6*.

En 2012, las Pérdidas por deterioro de activos financieros del Agregado cajas pasaron de 8.074.538 a 46.521.735 miles de euros, un aumento del 476,18%, por un aumento del 192,52% en el caso del Agregado del sector bancario español. Este gran aumento fue provocado principalmente por los enormes deterioros de activos financieros de Catalunya Banc y Novagalicia Banco, 6.360.373 y 6.021.374 miles de euros respectivamente, y especialmente de Bankia, año en el que las Pérdidas por deterioro de activos financieros se situaron en 18.931.886 miles de euros.



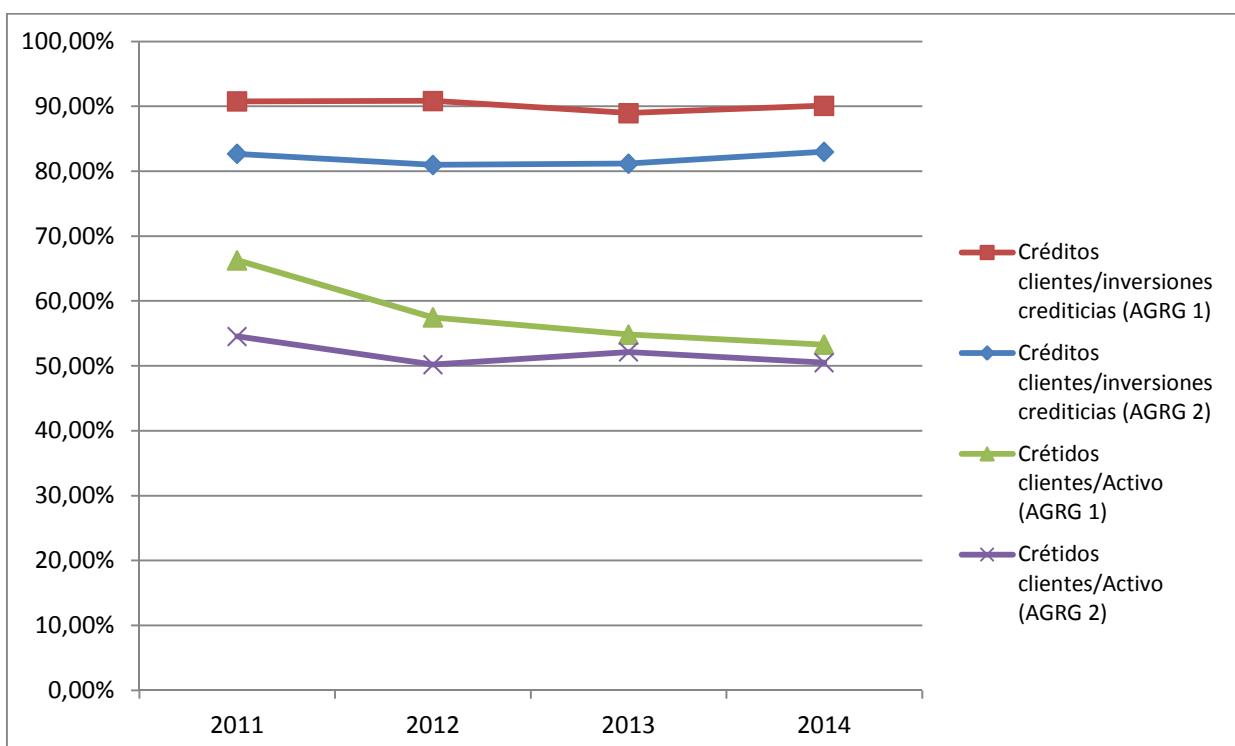
*Gráfica 6.6 Evolución de pérdidas por deterioro de activos financieros del Agregado 1 y Agregado 2 (miles de euros).*

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.

Una vez analizada la cuenta de pérdidas y ganancias, el análisis se centra ahora en el activo del balance de las entidades financieras analizadas y del resto de entidades bancarias que operan en territorio español. Como refleja la *Gráfica 6.7*, el peso de los créditos de los clientes es mayor en el Agregado 1 que en el Agregado 2 a lo largo de todo el periodo analizado.

Respecto a la evolución, cabe destacar que ha sido bastante similar en ambos casos a lo largo del periodo analizado, aunque con alguna pequeña diferencia, como la que encontramos en 2012 y 2013, cuando los créditos aumentaron para después descender en el Agregado 1 y al contrario en el Agregado 2.

Por otro lado, el peso de los créditos a los clientes sobre el activo ha reflejado una tendencia más diferenciada en el periodo estudiado. En el caso del Agregado 1, los créditos a clientes suponían el 66,29% del activo en 2011, para posteriormente descender al 53,29% en 2014, mientras que en el caso del Agregado 2, han pasado del 54,53% en 2011 al 50,49% en 2014. Como se puede apreciar, el descenso de 13 puntos porcentuales del Agregado 1 ha sido bastante superior al de 4,04 puntos porcentuales del Agregado 2, debido principalmente a la gran reducción total de los créditos a la clientela (como se había visto en la *Tabla 6.7*) y especialmente en el caso de entidades como Bankia (de 184.093.819 a 112.691.223 miles de euros), NCG, actual ABANCA, (de 48.552.226 a 26.494.490 miles de euros) o de Catalunya Banc, que los ha reducido a más de la mitad (de 48.411.693 a 21.987.779 miles de euros).

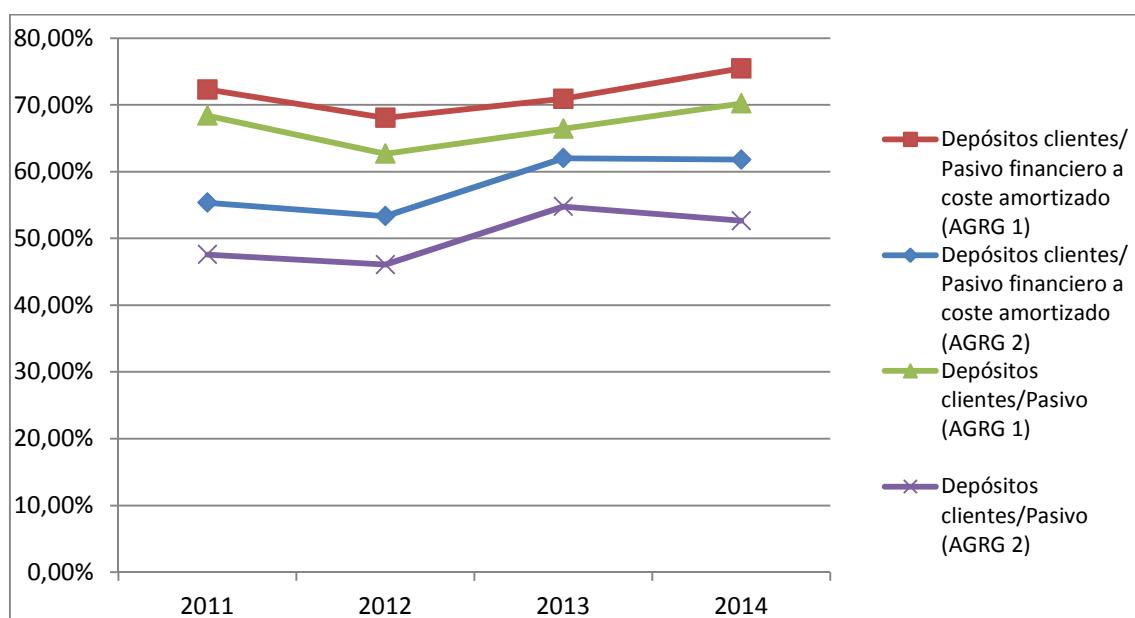


*Gráfica 6.7 Evolución del peso de los créditos sobre las inversiones crediticias y el activo del Agregado 1 y Agregado 2.*

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.

Centrando el análisis ahora en el exigible de las entidades financieras, encontramos que el peso de la partida principal del pasivo de las entidades, los depósitos de la clientela, es superior en el Agregado 1 que en el Agregado 2.

La evolución del peso de los depósitos para el periodo analizado, reflejada en la *Gráfica 6.8*, muestra como la tendencia de ambos agregados ha sido similar. En el caso del Agregado 1, es importante destacar la bajada del peso de los depósitos en 2012 respecto a 2011, principalmente ocasionada por la fuga de depósitos previamente mencionada de Bankia y Novagalicia Banco a lo largo del año. Durante los años posteriores, el peso de los mismos siguió una tendencia alcista tras la inyección de dinero público en estas entidades y el consiguiente aumento de la confianza del sector privado.



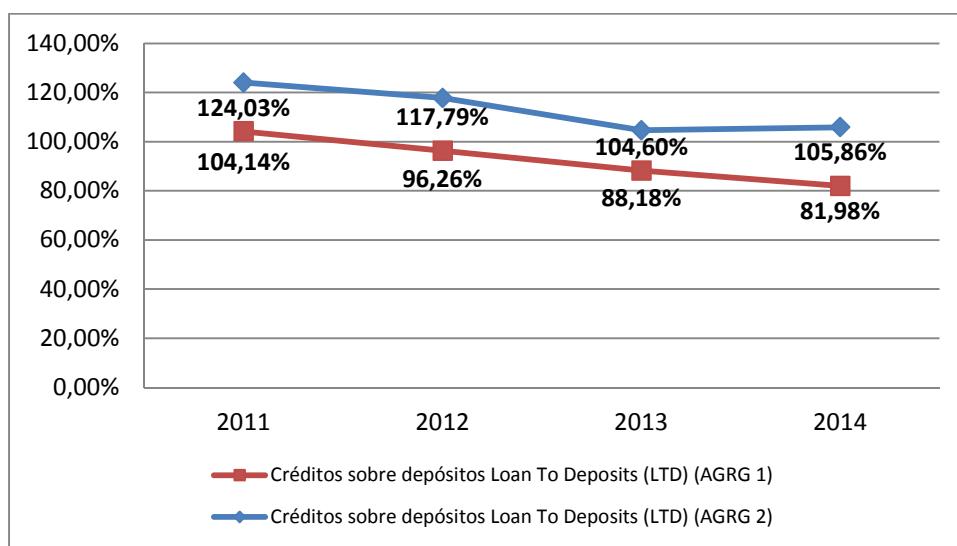
*Gráfica 6.8 Evolución del peso de los depósitos sobre el pasivo financiero a coste amortizado y el pasivo del Agregado 1 y Agregado 2.*

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.

## 6.4 ANÁLISIS DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA

Para el examen de la **liquidez** y la **solvencia** de las entidades y su evolución a lo largo del periodo, se han obtenido el ratio de créditos sobre depósitos (Loan to Deposits – LTD), el Tier 1 y el Tier total, obtenidos directamente de las memorias anuales de las entidades financieras. Además, se ha analizado el endeudamiento y el apalancamiento financiero, como cociente entre los fondos propios y el pasivo y el activo respectivamente.

El Ratio LTD refleja la liquidez de un banco a través de la relación entre el volumen de créditos concedidos a los clientes con respecto a los fondos que dispone en sus depósitos. Como se observa en la *Gráfica 6.9*, el LTD refleja que el Agregado 1 tiene una mejor situación de liquidez a lo largo del periodo, situándose siempre entre los 15 y 25 puntos porcentuales por debajo del Agregado 2. Además, debido a la presión y control de la liquidez por parte del Eurogrupo sobre las entidades financieras y a la disminución del volumen de crédito, la evolución del indicador a lo largo del periodo ha tendido en favor de la liquidez tanto en el Agregado 1 como en el Agregado 2, disminuyendo un 21,28% en el primer caso y un 14,65% en el segundo.



*Gráfica 6.9 Evolución del LTD del Agregado 1 y Agregado 2.*

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.

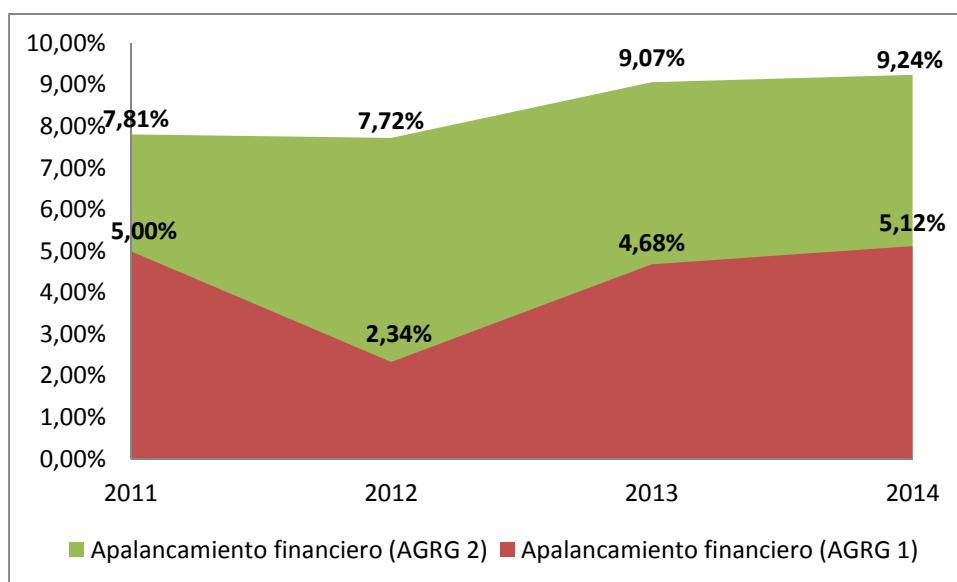
Para conocer la situación económica y financiera de las entidades analizadas es muy importante realizar también el estudio de su apalancamiento financiero, calculado como

el cociente entre los fondos propios y el activo total, que representa tanto recursos ajenos como propios.

Como podemos ver en la *Gráfica 6.10*, que refleja el apalancamiento financiero para ambos agregados, las entidades financieras del Agregado cajas pasaron de tener un ratio de apalancamiento financiero del 5% en 2011, a tenerlo del 2,34% en 2012, es decir, disminuyeron sus fondos propios en más de un 50% con respecto al activo en 2012. Posteriormente, en 2013 y 2014 la tendencia cambió considerablemente y se llegaron a niveles de apalancamiento financiero similares a los que se habían llegado en 2011.

Por otro lado, los niveles de apalancamiento financiero del Agregado del sector bancario se sitúan por encima, debido a la mayor proporción de fondos propios, lo que les permite poseer una situación más solvente.

Al estar comparando entidades compuestas por estructuras de inversión y riesgo semejantes, cuanto más elevado sea este ratio, mayor es la solvencia de las entidades. En este caso, el Agregado 2 se encuentra en una situación de mayor solvencia, pero un menor apalancamiento financiero, es decir, las posibilidades de rentabilidad que permite la financiación con recursos ajenos son menores. Podemos concluir por tanto, que las entidades que forman el Agregado del sector bancario tienen una situación más estable y solvente que las que forman el Agregado cajas, que por el contrario tienen una mayor financiación de recursos ajenos que les puede permitir obtener mayores rentabilidades.



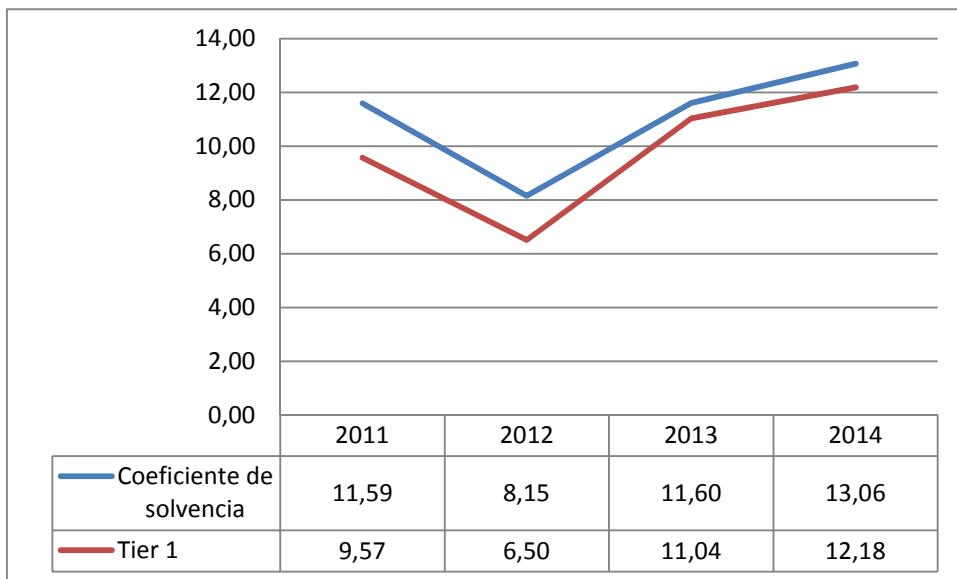
*Gráfica 6.10. Evolución del apalancamiento financiero del Agregado 1 y Agregado 2.*

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.

En cuanto al análisis de solvencia de las entidades financieras, como muestra la *Gráfica 6.11*, encontramos que las entidades financieras que componen el Agregado 1 tuvieron una bajada de solvencia en 2012, para posteriormente mejorar su situación y llegar a niveles de solvencia incluso superiores a los que obtuvieron en 2011.

El coeficiente de solvencia de las entidades financieras ha sido analizado a través del CET1, que mide el peso que tienen los recursos propios sobre los activos medios ponderados por el riesgo<sup>16</sup> que presenta una entidad.

Este ratio es diferente al apalancamiento financiero, puesto que como hemos explicado anteriormente, tanto los recursos propios como los activos están ponderados. El conjunto de reformas que componen Basilea III determinan que el Capital Tier 1 (o “recursos propios de calidad”) está compuesto por el capital, las reservas, las primas de emisión, los ajustes positivos por valoración y los intereses minoritarios. Estos recursos son los fondos de calidad de una entidad, y son los que las entidades pueden disponer libremente y sin ningún tipo de atadura para hacer frente a los riesgos que han asumido.



*Gráfica 6.11 Evolución del coeficiente de solvencia y del TIER1 del Agregado cajas.*

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las memorias de las entidades.

---

<sup>16</sup> Estos activos se ponderan por el riesgo atendiendo a cuatro factores básicos: probabilidad de impago o incumplimiento, exposición en caso de incumplimiento, pérdida en caso de incumplimiento, y plazo de vencimiento de una operación.

Basilea III establece que todas las entidades financieras deben tener un ratio de Core Capital<sup>17</sup> superior al 4,5%, un coeficiente de Tier 1 superior al 6%, y un coeficiente de solvencia<sup>18</sup> por encima del 8%, y como refleja la *Gráfica 6.11*, el conjunto de las entidades que componen el Agregado cajas lo cumplen. Este ratio, así como el coeficiente de solvencia, disminuyeron considerablemente en 2012, año de pérdidas en las cuentas de resultados de los bancos y de, en muchos casos, fondos propios negativos. A partir de 2013, la situación tornó favorablemente y las entidades volvieron a unos niveles de solvencia medios bastante por encima de los mínimos establecidos por la normativa europea.

Desde un punto de vista individual, como muestra la *Tabla 6.12*, los niveles de solvencia de 2011 eran adecuados para la mayoría de entidades que componen el agregado objeto de estudio. En 2012, la situación cambió radicalmente, y debido principalmente a las pérdidas por valoración de créditos y a la dificultad para encontrar fuentes de fondos de calidad, los indicadores de solvencia descendieron considerablemente (en algunos casos por debajo de los mínimos exigidos).

	2011		2012		2013		2014	
	Coeficiente de solvencia	Tier 1						
CaixaBank	12,80	12,80	11,60	11,00	14,6	11,8	16,2	13,1
Banca Cívica	12,88	11,00	-	-	-	-	-	-
Bankia	8,51	8,02	9,81	5,00	11,97	11,71	13,82	12,28
Kutxabank	-	-	10,80	10,10	12	11,97	13,1	12,5
Banco Mare Nostrum	10,40	8,95	4,60	3,20	11,5	10,42	11,5	10,2
Unicaja Banco	10,20	9,40	11,00	11,00	13	12,4	11,00	11,00
Banco CEISS	13,99	9,65	8,02	5,60	8,59	8,01	10,17	10,17
Catalunya Banc	12,08	9,31	8,67	4,97	12,3	12,02	15,3	15,06
Novagalicia Banco	8,02	5,60	4,81	4,80	11,3	11,3	13,76	13,1
Liberbank	12,65	10,43	7,80	4,30	10,4	10,4	14	13,3
Banco Caja3	11,52	9,02	1,23	1,11	-	-	-	-
Ibercaja Banco	14,40	11,09	11,29	10,45	10,32	10,32	11,78	11,13

*Tablas 6.12. Coeficientes de solvencia y Tier 1 de las entidades que componen el Agregado 1 en el periodo 2011-2014*

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las memorias de las entidades.

<sup>17</sup> El Core Capital está compuesto por la suma de los fondos de máxima calidad: el capital y las reservas de una entidad financiera.

<sup>18</sup> El coeficiente de solvencia incluye recursos de menor calidad como las participaciones preferentes.

Posteriormente, en 2013, la solvencia de todas las entidades tornó a una situación mucho más favorable, en gran parte gracias a la ayuda recibida por las inyecciones de capital del FROB en 2012 y 2013, entre las que destacan las de Novagalicia Banco, donde el FROB inyectó 1.162 y 5.425 millones de euros, Catalunya Banc, 1.250 y 9.084 millones de euros, Banco Mare Nostrum, 915 y 730 millones, o BFA (matriz de Bankia), donde el FROB realizó una inyección de 4.465 y 17.959<sup>19</sup> millones de euros.

Por último, concluir que en 2014 todas las entidades objeto de estudio han recuperado señales de solvencia muy aceptables e incluso óptimos, y sitúan sus niveles de solvencia por encima de los mínimos que dictamina Basilea III.

## 6.5 ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD

En cuanto al análisis de **rentabilidad**, se han obtenido la rentabilidad económica o rentabilidad sobre los recursos propios (ROE), como cociente entre los resultados de ejercicio consolidados y los fondos propios, y la rentabilidad sobre los activos (ROA), como cociente entre los resultados y los activos totales. Esta última ha sido calculada, además de sobre los resultados consolidados de cada entidad, sobre el margen de intereses, sobre el margen bruto y sobre el resultado de explotación.

Es importante introducir primero que el ROE o Return On Equity es un indicador muy importante en el sector bancario, especialmente para los accionistas o posibles inversores, puesto que permite conocer el rendimiento que se está obteniendo de la inversión realizada en la entidad y si se están aprovechando los recursos de forma eficiente. Además, es un indicador independiente del precio que puedan marcar las acciones, lo que implica un aislamiento de la “contaminación externa alcista o bajista”.

Respecto a los resultados obtenidos por las entidades que componen el subsector cajas, como refleja la *Tabla 6.13*, en 2012 todas las entidades, a excepción de CaixaBank y Kuxtabank, cayeron en pérdidas, provocadas en gran parte, y como se ha mencionado previamente, por el gran aumento de las Pérdidas por deterioro de activos financieros. Como es lógico, esta complicada situación en las cuentas de pérdidas y ganancias de las

---

<sup>19</sup> Datos de las inyecciones del FROB tomados de la web del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria.

entidades se trasladó a la rentabilidad que ofrecían a sus accionistas, y a excepción de CaixaBank y Kutxabank, todas fueron negativas.

Tras las inyecciones de capital del FROB, las numerosas reformas y los grandes esfuerzos de las entidades por alcanzar los niveles de solvencia exigidos, a cierre de 2013 las cuentas anuales de las entidades reflejaban un cambio en los resultados. A excepción de Ibercaja Banco, debido a la fusión con Cajatrés, y Banco CEISS, antes de ser absorbida por Unicaja Banco, que presentaron pérdidas, el resto de entidades que componen el Agregado cajas presentaron beneficios, y en consecuencia, una rentabilidad sobre los fondos propios positiva (la rentabilidad media era del 2,70%). En 2014, las entidades aumentaron considerablemente y la rentabilidad media sobre los fondos propios del conjunto analizado aumentó de un 2,70% a un 12,19%.

	Resultado consolidado del ejercicio				ROE			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
CaixaBank	1.052.697	228.753	495.436	619.925	5,07%	1,00%	2,10%	2,65%
Bankia	-2.976.807	-19.192.616	508.955	771.288	-22,78%	-368,78%	4,68%	6,81%
Kutxabank	-	89.843	109.185	150.333		1,95%	2,33%	3,24%
Banco Mare Nostrum	81.642	-2.411.313	22.668	101.357	3,06%	-1576,83%	1,07%	4,72%
Unicaja Banco	105.507	-577.205	71.719	447.514	4,01%	-28,19%	3,47%	16,74%
Banco CEISS	28.737	-2.557.573	-50.955	-114.238	1,86%	-252,39%	-8,41%	-13,16%
Catalunya Banc	-1.336.289	-11.856.843	532.184	122.823	-54,19%	-1277,46%	19,93%	4,55%
Novagalicia Banco	-186.179	-7.938.123	17.705	2.796.082 <sup>20</sup>	-6,79%	-549,47%	0,66%	85,37%
Liberbank	311.139	-1.932.711	37.114	108.038	10,99%	-193,80%	2,46%	5,02%
Ibercaja Banco	54.270	-485.021	-31.253	150.725	2,03%	-22,13%	-1,26%	5,99%

Tabla 6.13 Resultado consolidado (miles de euros) y ROE de las entidades del Agregado cajas en el periodo 2011-2014

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.

En cuanto a la comparación del ROE del Agregado cajas con el del Agregado 2, como se refleja en la Tabla 6.14 el ROE obtenido por el segundo grupo de entidades es superior en los tres primeros años del periodo analizado. Por otro lado, a cierre de 2014,

<sup>20</sup> Gran beneficio obtenido por ABANCA gracias principalmente a la operación de contabilidad creativa que le permitió anotar en la partida “diferencia negativa en combinaciones de negocio” un fondo de comercio negativo como si fuese un beneficio de más de 2 mil millones de euros.

y gracias al gran aumento beneficios y de rentabilidad, el ROE del Agregado 1 (12,19%) se sitúa en una cifra más de tres veces superior a la del Agregado 2.

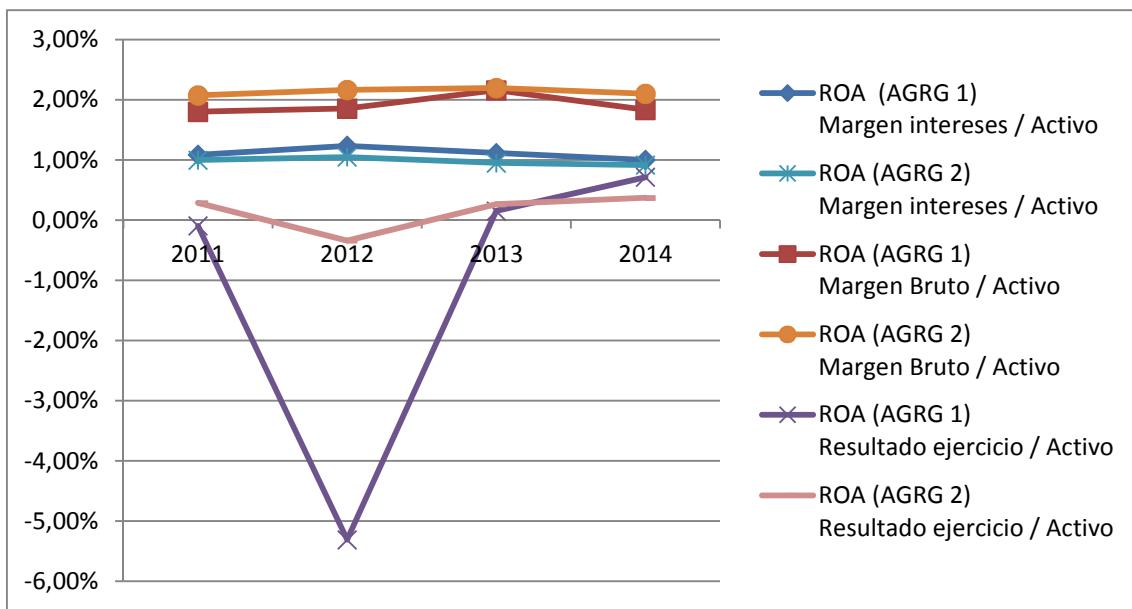
<b>ROE</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
<b>Agregado 1</b>	-4,49%	-337,74%	2,70%	12,19%
<b>Agregado 2</b>	3,64%	-4,44%	2,89%	4,00%

Tabla 6.14 ROE obtenido por Agregado 1 y Agregado 2 a lo largo del periodo 2011-2014

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.

Por otro lado, el ROA (Return on Assets) o análisis de la Rentabilidad sobre los Activos ha sido calculado para ambos agregados sobre los márgenes y sobre los resultados finales del ejercicio. Como se puede apreciar en la *Gráfica 6.12*, el ROA medido sobre el Margen de Intereses es superior en el Agregado 1, mientras que la obtenida sobre el Margen Bruto es superior en el Agregado 2. Esto es debido, como se ha indicado anteriormente, a que el volumen de créditos es superior en el Agregado del sector bancario, y en consecuencia, el peso de los rendimientos de capital y de las comisiones es también superior.

En cuanto al ROA medido sobre el Resultado del ejercicio, tal como ocurría con la rentabilidad sobre los fondos propios, podemos apreciar como el Agregado 2 se sitúa por encima para los tres primeros años del periodo analizado, mientras que en 2014, el ROA aumenta considerablemente en el Agregado 1, debido principalmente al aumento de los beneficios de las entidades del subsector cajas. Es importante destacar la gran caída del ROA del Agregado 1 en 2012 debido al gran aumento de las pérdidas de ese año, provocadas principalmente por las pérdidas por deterioros de activos financieros de muchas entidades (reflejado anteriormente en la *Gráfica 6.6*).



Gráfica 6.12 Evolución de la rentabilidad sobre activos de del Agregado 1 y Agregado 2.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.

## 6.6 ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD

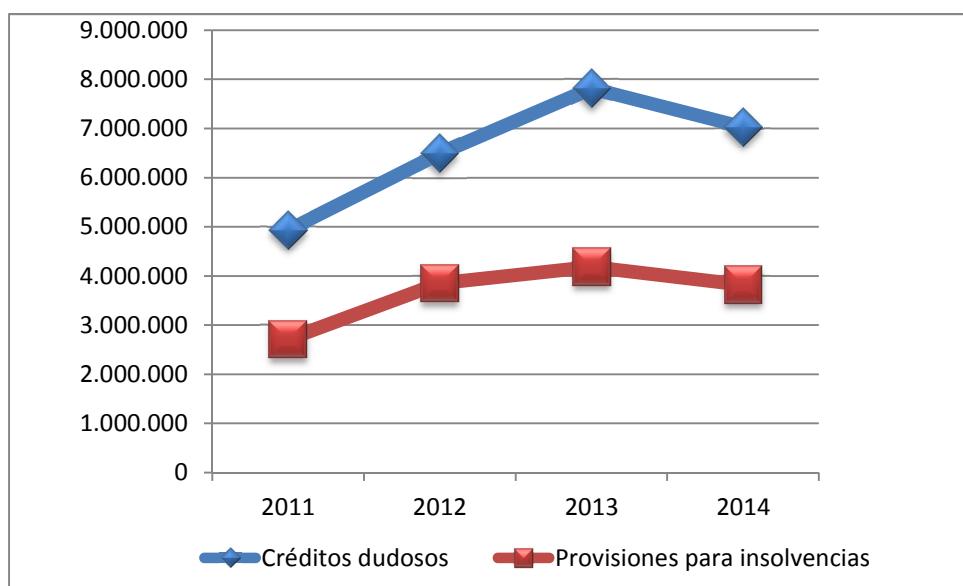
Respecto al estudio de la **morosidad** de las inversiones crediticias, se han tomado el volumen de créditos dudosos y las provisiones para insolvencias, así como las tasas de morosidad y cobertura de las inversiones crediticias de cada entidad.

Debemos introducir primero el concepto de ratio de morosidad, que mide el volumen de créditos considerados morosos sobre el total de operaciones de crédito concedidos por una entidad financiera. Para el cálculo de este índice, se han tomado el volumen de créditos considerados morosos de las memorias de las entidades analizadas, que son el conjunto de aquellos saldos que han vencido hace tres meses o más y que no han sido cobrados y de aquellos que, independientemente de si han vencido o no, existen dudas razonables de que acaben siendo fallidos.

Por otro lado, de una forma “complementaria” a la tasa de morosidad que ofrecen las entidades, se ha analizado la tasa de cobertura, que mide el nivel de protección que poseen las entidades ante estos créditos dudosos, y que es calculada como el cociente entre el volumen de fondos de provisión que ha realizado el banco, que son establecidos por el Banco de España, y el de créditos dudosos.

Como refleja la *Gráfica 6.13*, el volumen de créditos dudosos del subsector cajas ha aumentado considerablemente desde 2011. En dos años, a pesar de que muchos de esos créditos dudosos y depreciados fueron traspasados a pérdidas en la cuenta de resultados de las entidades financieras analizadas, como hemos analizado anteriormente, el volumen de créditos dudosos aumentó de 2011 a 2013 un 58,47%. Posteriormente, y coincidiendo con la recuperación analizada de las entidades que forman el Agregado cajas, a cierre de 2014, el volumen de créditos dudosos ha descendido un 11,17%.

En cuanto al análisis de las provisiones de los bancos para cubrir los créditos de dudoso cobro, la tendencia ha sido similar, llegando a un máximo en el año 2013, lo que ha supuesto un crecimiento en dos años del 35,11%. En 2014, acompañado del mencionado descenso de los créditos dudosos, se produjo un descenso de las provisiones para cubrirlos del 9,57%.



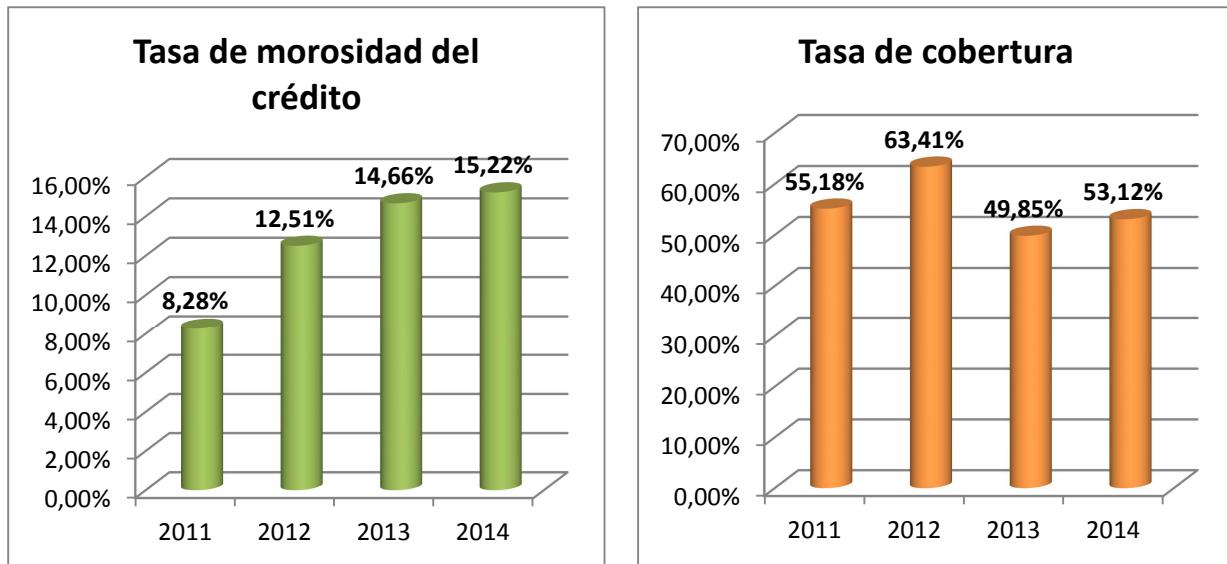
*Gráfica 6.13 Evolución de los créditos dudosos y de las provisiones para insolvencias del Agregado I (miles de euros).*

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las memorias de las entidades.

Una vez analizada la evolución del volumen de créditos dudosos y de provisiones para cubrir dichos activos, se ha analizado la tasa de morosidad y la tasa de cobertura, reflejadas en las *Gráficas 6.14* y *6.15*. Como podemos observar, la tasa de morosidad del Agregado cajas prácticamente se ha duplicado durante el periodo de referencia, desde el 8,28% alcanzado en 2011 hasta el 15,22% a cierre de 2014. Esto es debido a que mientras que el volumen de créditos dudosos ha aumentado desde 2011, el volumen

de créditos a la clientela ha disminuido, como hemos analizado en el estudio de la dimensión.

Respecto a la tasa de cobertura, el máximo lo encontramos a cierre de 2012, coincidiendo de esa forma, como hemos visto, con el mayor aumento de créditos dudosos y de provisiones para cubrir el riesgo.



Gráficas 6.14 y 6.15 Evolución de las tasas de morosidad del crédito y de cobertura del Agregado 1.

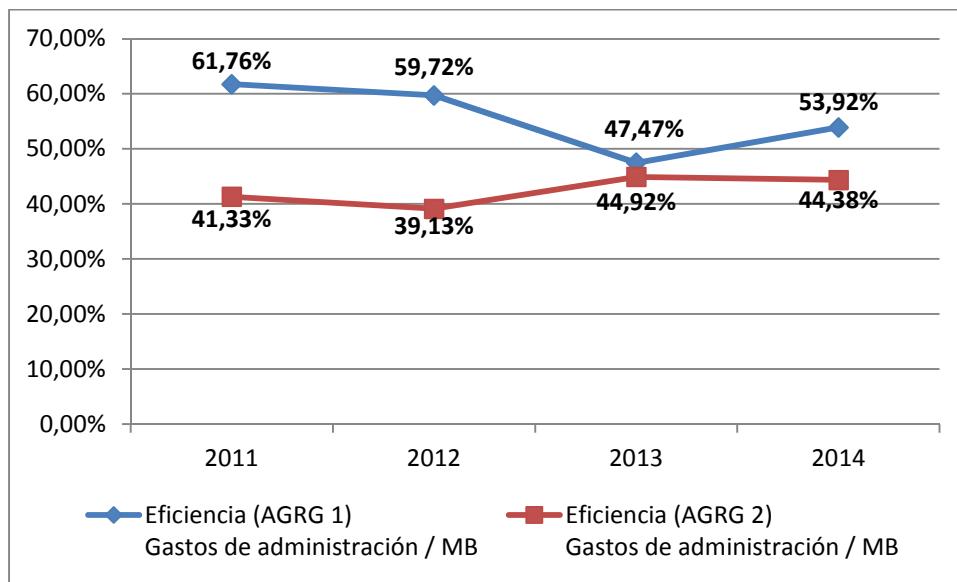
Fuente: Elaboración propia en base a datos de las memorias de las entidades.

## 6.7 ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA

Por último, para el estudio de la **eficiencia** de las entidades se han obtenido los ratios que reflejan los activos por empleado y los empleados por oficina, y el indicador de eficiencia obtenido de los gastos de administración entre el margen bruto. En cuanto a la **eficacia**, se ha estudiado el indicador obtenido entre el cociente de los gastos de administración y el número de empleados.

Como se aprecia la *Gráfica 6.16*, la eficiencia de las entidades que componen el Agregado cajas es menor que el del Agregado del sector bancario español. Pese a ello, podemos afirmar desde una visión general que la eficiencia del Agregado 1 es aceptable en los dos primeros años del periodo, dado que los gastos de explotación absorben

alrededor del 60% del margen. En los dos años siguientes, la eficiencia del Agregado cajas aumenta respecto a los dos primeros años del periodo, llegando incluso en 2013 casi a niveles del Agregado del sector bancario.



*Gráfica 6.16 Evolución del ratio de eficiencia del Agregado 1 y Agregado 2.*

*Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cuentas anuales de las entidades.*

En cuanto a la eficiencia medida sobre el ratio de activos por empleados, como refleja la *Tabla 6.15*, ha aumentado a lo largo del periodo de análisis desde los 10.507.300 euros de 2011 hasta los 11.968.630 euros a cierre de 2014, alcanzando un crecimiento del 13,90%. Este indicador nos permite comparar la productividad de las diferentes entidades y su evolución desde un punto de vista individual y colectivo de todo el agregado. Por otro lado, este indicador también muestra la tendencia a recortar personal en los últimos años por parte de las entidades financieras, puesto que, pese al ya analizado descenso continuo en el activo del subsector cajas, el ratio ha crecido en los últimos años.

Por otro lado, la evolución del indicador que refleja los empleados por oficina muestra la tendencia que ha tenido en los últimos años el sector financiero a reducir el número de oficinas, debido principalmente al aumento de las integraciones y fusiones entre entidades y a la necesidad de reducir gastos fijos. En 2011, el sector analizado contaba con una media de 5,28 empleados por oficina, mientras que a cierre de 2014, se ha

situado en 5,77 empleados, lo que ha supuesto un crecimiento de un 9,28% a lo largo de los cuatro años de estudio.

Año	2011	2012	2013	2014
<b>Activos por empleado</b>	10.507.300	10.707.450	11.715.540	11.968.630
<b>Empleados por oficina</b>	5,28	5,44	5,86	5,77

*Tabla 6.15 Evolución del ratio de activos por empleado y de empleados por oficina del Agregado1.*

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las memorias de las entidades.

Respecto a la eficacia de las entidades analizadas, como se observa en la *Tabla 6.16*, el grupo de entidades que conforman el agregado ha disminuido los gastos de administración por empleado<sup>21</sup> de 113.480 euros a 106.680 euros, aumentando de esa forma la eficacia en un 6% a lo largo del periodo analizado.

Año	2011	2012	2013	2014
<b>Eficacia</b>				
<b>Gastos de administración/ N° empleados</b>	113,48	113,51	115,31	106,68

*Tabla 6.16 Evolución del ratio de eficacia.*

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las memorias de las entidades.

## 7. CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis de todos los aspectos que reflejan la situación económica y financiera de las entidades que componen el sector de antiguas cajas de ahorro, y su comparación con el resto del sector bancario español durante los cuatro últimos años, hemos extraído una serie de conclusiones que se resumen a continuación.

Los resultados del estudio reflejan la complicada situación que atravesaron las entidades que componen el sector cajas de ahorro al comienzo del periodo analizado (pérdidas,

---

<sup>21</sup> Los gastos de administración por empleado están compuestos tanto por todos los gastos relacionados con el personal (sueldos y salario, Seguridad Social, dotaciones a fondos de pensiones, etc.), como por los gastos de administración (tecnología y sistemas, comunicaciones, publicidad, instalaciones y material, etc.)

rentabilidades negativas, deterioros de activos, rescates bancarios, descensos de plantillas, etc.), reflejando peores resultados e indicadores que el resto del sector bancario español. Pese a ello, este conjunto de entidades ha sido capaz de recuperar su situación financiera y posicionarse en una tendencia favorable para afrontar el futuro más próximo.

La excesiva dependencia del ladrillo por parte del sector cajas a comienzos del periodo analizado supuso el deterioro de muchos activos, tanto físicos como financieros, que ocasionaron las grandes pérdidas y las complicadas situaciones que atravesaron estas entidades, y que provocaron que algunas entidades se vieran obligadas a ser rescatadas. Sin embargo, el resto del sector bancario español, tradicionalmente menos dependiente del ladrillo, no se vio afectado en la misma magnitud por la complicada situación, y sus pérdidas y caídas de rentabilidades no alcanzaron a las del sector cajas.

A pesar del complicado contexto en el que se encontraba el conjunto de antiguas cajas, y pese al menor volumen y al menor crecimiento de activos y créditos respecto al resto del sector bancario español, la tendencia ha sido en algunos casos más positiva en el sector cajas durante los dos últimos años del periodo.

Prueba de ello es que los márgenes, y en el último ejercicio también los resultados y las rentabilidades, obtenidos por las entidades del sector cajas han tenido un mayor crecimiento que en el resto del sector bancario español.

Además, el estudio aporta que las entidades del subsector cajas se encuentran en una buena situación de liquidez, por encima del sector bancario español, y con un crecimiento también mayor. Por otro lado, en términos de solvencia, el sector se encontraba en una complicada situación a comienzos del periodo, pero tras las inyecciones de capital en el sector y los esfuerzos de las entidades por aumentar sus coeficientes, todas las entidades cumplen actualmente con los mínimos de capital exigidos por Europa en Basilea III.

## 8. BILIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA, 2011. “*Estados Financieros Consolidados de los Grupos Bancarios en España*”.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA, 2012. “*Estados Financieros Consolidados de los Grupos Bancarios en España*”.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA, 2013. “*Estados Financieros Consolidados de los Grupos Bancarios en España*”.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA, 2014. “*Estados Financieros Consolidados de los Grupos Bancarios en España*”.
- BANCO DE ESPAÑA, 2012. “*Oliver Wyman estima que las necesidades de capital del sistema bancario español se acercan a 60.000 millones de euros*” Nota de prensa. 28 de septiembre de 2012.
- BANCO DE ESPAÑA, 2012 “*Proceso de recapitalización y reestructuración bancaria. Resultados de la evaluación independiente del sector bancario español*”
- CARREÑO, B. 2013 “*Las 25 cifras de un rescate bancario sin pagar*” Edición digital, El diario. 16 de noviembre de 2013.
- CASADO CUBILLAS, J.C. 2014. “*Regulación financiera: Primer trimestre de 2014*” Boletín económico del Banco de España, Abril 2014
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS, 2011. “*Anuario estadístico 2011*”
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS, 2011. “*Anuario estadístico 2012*”
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS, 2011. “*Anuario estadístico 2013*”
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS, 2011. “*Anuario estadístico 2014*”
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS, 2015. “*Proceso de reestructuración Sector Cajas de Ahorros*”
- CUEVAS, J. 2014 “*Qué es un Asset Quality Review. Entendiendo la AQR de 2014*” Blog [www.haciaunfuturomejor.com](http://www.haciaunfuturomejor.com). 30 de octubre de 2014

- DE BARRÓN, I. 2012 “*La Caixa compra Banca Cívica por 977 millones de euros*” Edición digital, El País. 26 de marzo de 2012.
- DE BORJA LASA GARCÍA, F., 2012 “*La problemática de las Cajas de Ahorros en España*”
- FUNCAS, 2015 “*50 indicadores del sistema financiero*”
- FUNDEAR, 2004. “*Análisis económico financiero de las Cajas de Ahorros: su contribución al desarrollo económico de Aragón*”
- GALLEGO, J. 2014 “*El Banco de España penaliza a las fundaciones bancarias*” Edición Digital, El Mundo. 30 de octubre de 2014.
- GARCÍA DE PABLO, F. 2013. “*La nueva normativa sobre la reestructuración y resolución de entidades de crédito*” Edición digital, Legal Today. 3 de enero de 2013.
- GARCÍA POSADA, M. / MORA SANGUINETTI, J.S. 2012 “*El uso de los concursos de acreedores en España*” Boletín económico Banco de España. Diciembre 2012.
- LLAMAS, M. 2012. “*España pide un rescate a la UE de hasta 100.000 millones para sanear la banca*” Edición digital, Libre Mercado. 9 de junio de 2012.
- LIRIA JORDÁ, I. 2012 “*Así se reestructura el sistema financiero*” Edición digital, Revista Contable, octubre de 2012
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN, 2012. “*Memorando de entendimiento sobre condiciones de política sectorial financiera*”
- MIRALLES MARCELO, J.L. / DAZA IZQUIERDO, J. 2012 “*La restructuración de las Cajas de Ahorro en el Sistema Bancario español*”
- SALA-I-MARTÍN, X. 2012 “*El informe Wyman con Stress Test de la Banca: Primeras Impresiones*” Blog de Xavier Sala-i-Martín
- SAREB, 2014. “*Informe anual 2014*”

## **LEGISLACIÓN**

- Real Decreto 1082/2012, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. BOE, núm. 41. Sábado 16 febrero 2008
- Real decreto-ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros. BOE, núm. 248. Martes 14 octubre 2008
- Real decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se fijan los importes garantizados a que se refiere el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores. BOE, núm. 246. Sábado 11 octubre 2008
- Real Decreto-ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito. BOE, núm. 155. Sábado 27 de junio de 2009
- Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril, de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo. BOE, núm. 89. Martes 13 de abril de 2010
- Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros. BOE, núm. 169. Martes 13 de julio de 2010
- Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero. BOE, núm. 43. Sábado 19 de febrero de 2011
- Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero. BOE, núm. 30. Sábado 4 de febrero de 2012

- Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero. BOE, núm. 262. Miércoles 31 de octubre de 2012
- Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito. BOE, núm. 275. Jueves 15 de noviembre de 2012
- Real Decreto 1559/2012, de 15 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos. BOE, núm. 276. Viernes 16 de noviembre de 2012
- Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias. BOE, núm. 311. Sábado 28 de diciembre de 2013